



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

MONTO: \$304,924.56 I.V.A. INCLUIDO
VIGENCIA: DEL 10 DE JUNIO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADO POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y POR LA OTRA, SHOTTING S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL C. GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ COMO "CONALEP" Y EL "PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE, Y EN FORMA CONJUNTA COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DEL "CONALEP"

I.1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO POR DECRETO PRESIDENCIAL DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1978, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO, CUYO OBJETO ES LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, CON LA FINALIDAD DE SATISFACER LA DEMANDA DE PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO DEL PAÍS, ASÍ COMO EDUCACIÓN DE BACHILLERATO DENTRO DEL TIPO MEDIO SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS DIVERSOS QUE REFORMAN EL DECRETO QUE CREA A EL "CONALEP" DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1993, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 8 DE DICIEMBRE DE 1993, Y DE FECHA 29 DE JULIO DE 2011, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE AGOSTO DE 2011.

I.2.- QUE COMPARECE EN ESTE ACTO REPRESENTADO POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE ACREDITA CON ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO No. 1,634 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 41 DEL ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADA PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW.

I.3.- QUE CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR, FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE, LE RESULTA DE PARTICULAR IMPORTANCIA CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

I.4.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA AUTORIZÓ EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y RECURSOS FINANCIEROS MEDIANTE OFICIO DE AUTORIZACIÓN CON NÚMERO DE REFERENCIA OM/0017/2014, DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2015 Y OFICIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO 2015, CON NÚMERO DE REFERENCIA S.A./055/2015, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2015, Y REQUISICIÓN NÚMERO 00000116.

I.5.- QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL NÚMERO DE CLAVE CNE-781229 BK4.

I.6.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE No. 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52148.

I.7.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AA-011L5X001-N45-2015, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.

II. DE "EL PROVEEDOR"

II.1. QUE ACREDITA SU LEGAL EXISTENCIA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD No. 10,854, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1995, OTORGADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 200, DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. JULIÁN

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

1
A

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

REAL VÁZQUEZ, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL FOLIO MERCANTIL No. 203985. MISMA QUE SE INCORPORA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO No. 1.

II.2. QUE EL C. GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO, SE ENCUENTRA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, LO CUAL ACREDITA CON TESTIMONIO DE LA ESCRITURA No. 10,854, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1995, OTORGADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 200, DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. JULIÁN REAL VÁZQUEZ, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL FOLIO MERCANTIL No. 203985. FACULTADES QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA CON NÚMERO 1464090146157. MISMA QUE SE INCORPORA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO No. 1.

II.3. QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL COMPRENDE: LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, RENTA, INSTALACIÓN, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y MECÁNICO EN GENERAL, REFACCIONES, PERIFÉRICOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LA PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA, RENTA Y PUBLICIDAD EN TODOS LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN, RADIO, TELEVISIÓN, REVISTAS, PERIÓDICOS, ENTRE OTRAS.

II.4. QUE ESTÁ INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON LA CLAVE SHO950829AC5, QUE PARA ACREDITARLO EXHIBE CÉDULA Y ALTA EN HACIENDA, DEJANDO FOTOCOPIA DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL ANEXO No. 1.

II.5. QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE ISLA MARGARITA No. 42, COLONIA PRADO VALLEJO, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54170; MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL PRESENTE CONTRATO Y LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

III.- DE "LAS PARTES"

III.1. QUE SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LA PERSONALIDAD, ATRIBUCIONES Y CAPACIDAD CON QUE SE OSTENTAN.

III.2. QUE CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO.- ES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO QUE EL "PROVEEDOR" PROPORCIONE A EL "CONALEP" EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO EN EL COLEGIO (SITED)", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DEMÁS DESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EN EL ANEXO NÚMERO 2 DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR".- EL "PROVEEDOR" SE COMPROMETE Y OBLIGA A PROPORCIONAR AL "CONALEP" EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO EN EL COLEGIO (SITED)", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMAS QUE SE ADJUNTAN COMO ANEXO NÚMERO 2 DEL PRESENTE CONTRATO, Y DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EL “PROVEEDOR” DEBERÁ REALIZAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS SEGÚN RELACIÓN Y ACORDE AL PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DONDE SE INDICAN LOS LUGARES Y TIEMPOS EN QUE SE TENDRÁ QUE DAR EL SERVICIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

ENTIÉNDASE POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO:

A LA ACCIÓN NECESARIA PARA QUE EL EQUIPO QUE ESTÁ FUNCIONANDO, MANTENGA EL DESEMPEÑO Y FUNCIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS E INSTRUCCIONES QUE EL MANUAL DEL FABRICANTE INDIQUE, CAMBIANDO PARTES FATIGADAS POR ORIGINALES SI HAY NECESIDAD EN LA REPARACIÓN DEL EQUIPO.

1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

EL “PROVEEDOR” DEBERÁ REALIZAR UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN DEL SITED RELACIONADA EN EL NUMERAL 4, DE LA PRESENTE CLAUSULA; CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS Y ESTÁNDARES DEL FABRICANTE (INDICADOS EN MANUAL DE SERVICIO), EN LOS TIEMPOS INDICADOS POR EL PROGRAMA DE TRABAJO Y DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- ✓ EVALUACIÓN INICIAL DEL EQUIPO EN LO INDIVIDUAL E INTERACTUANDO EN EL SISTEMA AL QUE PERTENECE.
- ✓ LIMPIEZA GENERAL INTERNA Y EXTERNA.
- ✓ LUBRICACIÓN GENERAL INTERNA, CON LOS LUBRICANTES ESPECIFICADOS POR EL FABRICANTE.
- ✓ REVISIÓN DE FUNCIONES DE OPERACIÓN.
- ✓ AJUSTES ELECTRÓNICOS Y ELECTROMECÁNICOS NECESARIOS, ASENTADOS EN EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE FABRICANTE.
- ✓ REPOSICIÓN DE MATERIALES, PARTES O ACCESORIOS CUYA VIDA ÚTIL HAYA VENCIDO.
- ✓ PRUEBAS Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL EQUIPO.
- ✓ ALINEAMIENTO Y PUESTA EN FASE DEL EQUIPO AL SISTEMA QUE PERTENECE EN SU CASO, UNA VEZ CONCLUIDO EL MANTENIMIENTO DE ÉSTE.

NOTA: LOS PUNTOS ANTERIORES SE APLICAN A TODOS LOS EQUIPOS QUE ESTÉN EN EL LISTADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (NUMERAL 4).

1.2. PRODUCTOS A ENTREGAR DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

BITÁCORA DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

EL “PROVEEDOR” DEBERÁ REGISTRAR LAS ACTIVIDADES EN EL LUGAR DEL SERVICIO YA SEA A MANO O IMPRESO REALIZADAS DIARIAMENTE PARA ACREDITAR LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DE PRODUCCIÓN DEL SITED LISTADOS EN EL NUMERAL 4 DE LA PRESENTE CLÁUSULA, EN UN REPORTE INDIVIDUAL POR EQUIPO, EL CUAL DEBERÁ DE ESTAR CAPTURADO EN EL FORMATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MISMO QUE SERÁ PROPORCIONADO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS, A EL “PROVEEDOR”, ESTE REPORTE DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL INGENIERO QUE BRINDÓ EL SERVICIO, EL USUARIO QUE ACEPTÓ EL SERVICIO Y EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS (DCTA) DEL “CONALEP”.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

REPORTE INDIVIDUAL.

AL EQUIPO QUE SE LE PROPORCIONÓ EL SERVICIO, DEBERÁ CONTENER:

- FECHA Y HORA DE INICIO DE SERVICIO.
- FECHA Y HORA DE TÉRMINO DE SERVICIO.
- NÚMERO DE FOLIO QUE PROPORCIONARÁ LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES.
- SE TOMARÁN TRES FOTOGRAFÍAS DIGITALES CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 5 MEGA PÍXELES (2560X1920).
- LAS FOTOGRAFÍAS SERÁN:
 - ANTES DEL SERVICIO.
 - REGISTRO DE LAS PIEZAS QUE SE SUSTITUYEN JUNTO A LAS NUEVAS.
 - FINALIZADO EL SERVICIO.
- ASENTAR RECOMENDACIONES U OBSERVACIONES AL TÉRMINO DEL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO.
- FIRMA DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO POR EL INGENIERO QUE BRINDÓ EL SERVICIO, EL USUARIO QUE ACEPTÓ EL SERVICIO Y EL REPRESENTANTE DE LA DCTA.

REPORTE PARCIAL – FACTURA.

- FOLIO QUE CONCUERDE CON EL REPORTE DE MANTENIMIENTO.
- NÚMERO CONSECUTIVO QUE CONCUERDE CON EL LISTADO DE ESTE DOCUMENTO.

REPORTE FINAL – CARPETA.

- CONJUGACIÓN DE LOS REPORTES INDIVIDUALES.
- LISTADO DEL CONTRATO.

TODOS ESTOS REPORTES SERÁN PRESENTADOS EN DOS JUEGOS, DE LOS CUALES, UNO SERÁ IMPRESO Y EL OTRO EN MEDIO DIGITAL (CD O DVD).

ENTREGA DE PIEZAS DAÑADAS REMPLAZADAS.

EN CASO DE QUE EL EQUIPO BAJO MANTENIMIENTO REQUIERA EL CAMBIO DE PARTES ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS O MECÁNICAS O EL ELEMENTO MISMO, SE HARÁ A CARGO DE LA COMPAÑÍA GANADORA. EN CASO DE UNA REPOSICIÓN MAYOR, EL PROVEEDOR DEBERÁ EMITIR UN DOCUMENTO DONDE JUSTIFIQUE LA SUSTITUCIÓN DEL ELEMENTO.

EL “PROVEEDOR” DEBERÁ ENTREGAR LAS PIEZAS SUSTITUIDAS EN UNA BOLSA SELLADA EN LA CUAL DEBERÁ CONTENER LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO, MARCA E INVENTARIO DEL “CONALEP”, SERIE DE LA PARTE SI CUENTA CON ELLA Y SERIE DE LA PARTE NUEVA INSTALADA.

2. GENERALIDADES.

2.1. PERSONAL TÉCNICO EN SITIO.

SE REQUIERE LA ATENCIÓN EN SITIO DE POR LO MENOS 2 TÉCNICOS, DE LUNES A VIERNES CON UN HORARIO DE 8:00 A 17:00 HRS., QUÉ REALICEN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS CUALES

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

UNO DE ELLOS SERÁ PROFESIONISTA (SUPERVISOR), QUIEN REALIZARÁ LAS LABORES DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS TÉCNICOS.

EL PERFIL QUE DEBERÁ CUMPLIR AL MENOS UN TÉCNICO EN SITIO, ES EL SIGUIENTE:

SUPERVISOR: PROFESIONISTA TITULADO O PASANTE EN ÁREA DE COMUNICACIONES Y/O ELECTRÓNICA, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN BUEN NIVEL DE EXPERIENCIA DEL SUPERVISOR A CARGO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO.

TÉCNICO: CONOCIMIENTOS EN SISTEMAS Y EQUIPOS DE TELEVISIÓN, AUDIO Y VIDEO, MANEJO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, HERRAMIENTAS Y LO DEMÁS QUE SE REQUIERA PARA PROPORCIONAR UN BUEN SERVICIO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN ESTAS BASES.

“EN CASO DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO EN SITIO NO DESEMPEÑE SUS ACTIVIDADES A PLENA SATISFACCIÓN, EL “PROVEEDOR”, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS, SE COMPROMETE A SUSTITUIRLO EN UN TÉRMINO DE 48 HORAS”.

EL PERSONAL TÉCNICO DEL “PROVEEDOR” DEBERÁ PORTAR ROPA DISTINTIVA E IDENTIFICACIÓN VISIBLE DE LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO.

ASIMISMO, DEBERÁ CONTAR EN SITIO CON LA HERRAMIENTA GENERAL Y DE ALINEAMIENTO, EQUIPO DE MEDICIÓN Y GENERADORES DE SEÑALES, CABLES, CINTAS DE ALINEAMIENTO, ACCESORIOS Y MANUALES EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

EL EQUIPO DE MEDICIÓN ELECTRÓNICO, COMO MULTÍMETROS, OSCILOSCOPIOS Y GENERADORES DE SEÑAL DEBERÁ CONTAR CON UN CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN NO MAYOR DE 5 AÑOS.

2.2. GARANTÍAS.

LOS TRABAJOS A REALIZAR TENDRÁN UNA GARANTÍA MÍNIMA DE 90 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL MANTENIMIENTO TOTAL DEL EQUIPO, TIEMPO DURANTE EL CUAL EL CONALEP PODRÁ EJERCER CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN POR LOS SERVICIOS REALIZADOS.

DADO QUE EL EQUIPO AL QUE SE LE PROPORCIONARÁ EL MANTENIMIENTO SE UTILIZA EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y ÉSTA NO PUEDE INTERRUMPIR LABORES, EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR AL HACER LAS REPARACIONES DAÑARA ALGÚN EQUIPO, DEBERÁ SUSTITUIRLO CON OTRO DE CARACTERÍSTICAS IGUALES MIENTRAS SE REALIZA EL MANTENIMIENTO DE ÉSTE, QUEDANDO EN COMODATO SIN COSTO PARA EL “CONALEP”.

2.3. PRUEBAS.

CADA UNO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS POR EL “PROVEEDOR”, DEBERÁ PROBARSE EN PRESENCIA DEL PERSONAL QUE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS DESIGNE.

2.4. LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE MUEBLES E INMUEBLES.

EL “PROVEEDOR” DEBERÁ DEJAR LOS SITIOS DE LABORES LIMPIOS AL MOMENTO DE RETIRARSE, ASÍ COMO LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO QUE SEA MOVIDO POR MOTIVOS DEL SERVICIO. EN EL CASO DE QUE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO SEA DAÑADA O DESTRUIDA; DEBERÁ REPONERLO O EN SU DEFECTO REPARARLO Y DEJARLO IDÉNTICO AL ESTADO ORIGINAL.

2.5. SUSTITUCIÓN DEL PERSONAL.

EN CASO DE QUE EL PERSONAL TÉCNICO EN SITIO NO DESEMPEÑE SUS ACTIVIDADES A PLENA SATISFACCIÓN, EL “PROVEEDOR”, A SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS, SE COMPROMETE A SUSTITUIRLO EN UN TÉRMINO DE 48 HORAS.



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

3. PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2015

ÁREA	UBICACIÓN	JUNIO	JULIO	AGOSTO
AUDITORIO PADILLA SEGURA	EDIFICIO E 1ER PISO			
BETACAM	EDIFICIO D 20 PISO			
CALIFICADO	EDIFICIO D 1ER PISO			
DIGITALIZACIÓN	EDIFICIO E PLANTA BAJA			
ESTUDIO DE AUDIO	EDIFICIO D 20 PISO			
ESTUDIO DE TV	EDIFICIO D 1ER PISO			
LABORATORIO	EDIFICIO D 1ER PISO			
MASTER DE TV	EDIFICIO E PLANTA BAJA			
MEDIA 100	EDIFICIO E PLANTA BAJA			
MULTICOPIADO	EDIFICIO D 1ER PISO			
PORTÁTILES	EDIFICIO E PLANTA BAJA			

[Handwritten signatures and initials]

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

4. RELACIÓN DE EQUIPO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO

EL "PROVEEDOR" CONTARÁ CON LOS MANUALES DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ENLISTADOS, HERRAMIENTAS PARA EQUIPO ESPECIAL COMO INDICA EL FABRICANTE, EL "PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR EL MANUAL DE CADA EQUIPO DE MANERA DIGITALIZADA Y DEBERÁN SER ENTREGADAS EN MEDIA ÓPTICA (CD O DVD), MISMO QUE SERÁ DEVUELTO POSTERIOR A LA CORROBORACIÓN.

NO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACIÓN	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICA LO SIGUIENTE
1	ELECTRÓNICA DE SWITCHER	SONY	DFS-500	12002	420100000040	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE BANCOS
2	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	TR-800	12940171	420100000222	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE 1K A 4DB
3	REPRODUCTOR DE CD	ONKIO	DX-706	1408011374	420100000218	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE BANDA, AJUSTE DE LÁSER, LUBRICACIÓN DE MECANISMO
4	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FEDERAL EFFECT	EFFECT RMI	222017	S/N	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
5	VIDEOCASETERA A FORMATO VHS	SONY	SVO-9600	10980	420110000507	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS
6	CONTROL REMOTO DE CÁMARA	IKEGAMI	MA-200A	QA1443	420100000003	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE POT Y AJUSTE DE 1000 HRS
7	CONTROL REMOTO DE CÁMARA	IKEGAMI	MA-200A	QA1453	420110000461	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE POT Y AJUSTE DE 1000 HRS
8	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	ADA-16 AUDIO	T10945222	420100000198	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE 1 K A 4DB
9	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	ADA-16 AUDIO	T10945476	420100000261	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE 1 K A 4DB
10	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	1550	S/N	420100000236	AUDITORIO PADILLA	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
11	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	1550	S/N	420100000201	AUDITORIO PADILLA	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
12	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	TM-1400SU	13937119	420110000488	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
13	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	TM-1400SU	14937327	420110000481	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
14	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	TM-91SU	12934118	S/N	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
15	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	TM-91SU	12934135	420110000489	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
16	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	TM-91SU	12934147	420110000487	AUDITORIO PADILLA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
17	JOYSTICK DE CÁMARA DE VIDEO	TSM	VA-CB-T	2000230000	420110000464	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE POTS, CALIBRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL
18	JOYSTICK DE CÁMARA DE VIDEO	TSM	VA-CB-T	200150000	420110000465	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE POTS, CALIBRACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '4' and a signature.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

19	SWITCHER DE VIDEO	SONY	DFS-500	12002	420100000091	AUDITORIO PADILLA	CAMBIO DE INTEGRADOS A/D D/A, AJUSTE DE BANCOS Y SWS
20	ELECTRÓNICA DE CONTROL DE EDICIÓN	PANASONIC	AG-A800	L4C2303KD	420100000191	DIGITALIZACIÓN	CAMBIO DE SENSOR DE DIAL, AJUSTE, CALIBRACIÓN, REVISIÓN DE SWS SI ES TAMBIÉN NECESARIO CAMBIAR
21	AMPLIFICADOR DE AUDIO	YAMAHA	AX-930	E0627	420110000148	DIGITALIZACIÓN	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
22	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	UDP-500	4110063	420110000459	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
23	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012913	420110000762	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
24	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPR/DV	PANASONIC	AJ-D455P	L1TRA0188	420110000607	DIGITALIZACIÓN	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG, SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
25	MONITOR FORMA DE ONDA	VIDEOTEK	TSM-5A	S/N	420110000588	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
26	MONITOR VECTORSCOPIO	TEKTRONIX	1720	B043895	420110000199	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
27	CONTROL DE EDICIÓN	PANASONIC	AG-A800	L4C2303KB	420100000193	DIGITALIZACIÓN	CAMBIO DE SENSOR DE DIAL, AJUSTE, CALIBRACIÓN, REVISIÓN DE SWS SI ES TAMBIÉN NECESARIO CAMBIAR
28	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502025	420110000185	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
29	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010452	420110000424	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
30	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	S/N	2010450	420110000426	DIGITALIZACIÓN	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
31	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	SONY	VO-9800	71451	420110000555	DIGITALIZACIÓN	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG, SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, DOC, AUDIO 4DB
32	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	31676	420110000041	DIGITALIZACIÓN	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG, SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN, DOC, AUDIO 4DB
33	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 12 CANALES	SONY	MU-X121	900010	420100000171	DIGITALIZACIÓN	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
34	VIDEOCASETER A FORMATO VHS	JVC	HR-S8007OM	165J09	420110000635	DIGITALIZACIÓN	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS
35	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010124	420110000433	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO,

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

							BLANCOS
36	INTERFACE DE VIDEO	EXTRON	VSC100	S/N	420100000263	MASTER DE TV	AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
37	CONTROL REMOTO DE CAMARA	PANASONIC	WV-RC550	98A00082	420100000254	MASTER DE TV	CAMBIO DE POT, AJUSTE CALIBRACIÓN
38	CONTROL REMOTO DE CÁMARA	PANASONIC	WV-RC550	85A00582	420100000253	MASTER DE TV	CAMBIO DE POT, AJUSTE CALIBRACIÓN
39	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1351Q	2004354	420110000560	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
40	BOTONERA DE VIDEO	VIDEOTEK	VIS-1201	120000340	420100000034	MASTER DE TV	CAMBIO DE SWS, PULIDO DE CONECTORES
41	BOTONERA DE VIDEO	VIDEOTEK	RS-12	S/N	11-001855	MASTER DE TV	CAMBIO DE SWS, PULIDO DE CONECTORES
42	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245405	420110000443	MASTER DE TV	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
43	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245407	420110000441	MASTER DE TV	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
44	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V080656	420110000130	MASTER DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
45	MONITOR VECTORSCOPI O	VIDEOTEK	VSM-61	12940166	420110000419	MASTER DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
46	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2020022	420110000602	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
47	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2014735	420110000129	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
48	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	SNELL&WIL COX	NRS-30	2506003	420100000233	MASTER DE TV	AJUSTE CALIBRACIÓN NTSC Y PAL
49	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15410	420110000217	MASTER DE TV	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
50	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47134	420110000621	MASTER DE TV	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
51	ELECTRÓNICA DE SWITCHER	FORA	PVM-650	3060008	420110000444	MASTER DE TV	CAMBIO DE INTEGRADOS A/D D/A, AJUSTE DE BANCOS Y SWS
52	MONITOR DE VIDEO DE 20"	SONY	PVM-2030	2041543	420110000671	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
53	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2015215	420110000127	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
54	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2018931	420110000601	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS FOCO, BLANCOS



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

55	SWITCHER DE VIDEO	FORA	PVM-650	3060008	420110000444	MASTER DE TV	CAMBIO DE INTEGRADO DE INTERFACE, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE BANCOS
56	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1351Q	2004361	420110000477	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
57	REPRODUCTOR DE DVD	SAMSUNG	DVD-C450	E59X6CMZ41 3186Z	S/N	MASTER DE TV	CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN, CHECAR LÁSER, CAMBIAR SI ES NECESARIO
58	REPRODUCTOR DE DVD	TOSHIBA	SD-K770KU	RC105252086	S/N	MASTER DE TV	CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN, CHECAR LÁSER, CAMBIAR SI ES NECESARIO
59	MONITOR DE VIDEO DE 8"	JVC	TM-A101G	7000055	S/N	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
60	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502030	420110000183	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
61	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010443	420110000466	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
62	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY		2010441	420110000431	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
63	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D440P	G0TRB0060	S/N	MASTER DE TV	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG, SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
64	VIDEOCASETER A FORMATO VHS	JVC	BR-6400U	6018392	420110000280	MASTER DE TV	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
65	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012905	420110000532	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
66	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010394	420110000445	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
67	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010445	420110000430	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
68	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010027	420110000425	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
69	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010069	420110000467	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
70	TRANSMISOR DE AUDIO Y VIDEO DE RF	FAGSA	S/N	S/N	420110000435	MASTER DE TV	CAMBIO DE CAPACITORES VARIABLE, AJUSTE DE POTENCIA, RF, CONECTOR
71	TRANSMISOR DE AUDIO Y VIDEO DE RF	FAGSA	S/N	S/N	420110000436	MASTER DE TV	CAMBIO DE CAPACITORES VARIABLE, AJUSTE DE POTENCIA, RF, CONECTOR
72	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES	TASCAM	M-2524	310039941	420100000190	MASTER DE TV	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

73	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	SERIE1550	S/N	420100000186	MASTER DE TV	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
74	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010446	420110000574	MASTER DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
75	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD-301MKII	7800053973	420100000226	MASTER DE TV	CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN, CHECAR LÁSER, CAMBIAR SI ES NECESARIO
76	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010451	420110000428	MEDIA 100	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
77	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2019731	420110000600	MEDIA 100	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
78	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D455P	11TRA0297	420110000611	MEDIA 100	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG,SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
79	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	18380	420110000437	MEDIA 100	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
80	AMPLIFICADOR DE AUDIO	HAFLER	01C00	437004000-01	420100000174	MEDIA 100	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
81	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 08 CANALES	SONY	MXP-290	21917	420100000146	MEDIA 100	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
82	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	APHEX	120A	AX120A01347 3	S/N	MEDIA 100	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE I K A 4DB
83	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	APHEX	120A	AX120A01347 4	S/N	MEDIA 100	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE I K A 4DB
84	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD-601	90028 932	420100000161	MEDIA 100	CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN, CHECAR LÁSER, CAMBIAR SI ES NECESARIO
85	MONITOR DE VIDEO DE 14"	SONY	PVM-14M4U	2018707	420110000128	MEDIA 100	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
86	CPU MEDIA 100	IBM	INTELLISTATI ON	1S686825V23 W2384	420110000409	MEDIA 100	ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE Y DRIVERS CON LICENCIA
87	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	VIDEOTEK	VDP-8410		420110000564	BETACAM	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
88	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	HARRIS	590	6060	S/N	LABORATORIO	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
89	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	SONY	VO-5600	54955	420110000246	MEDIA 100	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

90	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0145	420110000622	ESTUDIO DE AUDIO B	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG,SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
91	MONITOR DE VIDEO DE 8"	JVC	TM-22U	17806117	420110000842	ESTUDIO DE AUDIO B	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
92	AUDIOCASETER A	TASCAM	122MKIII	90771	420100000295	ESTUDIO DE AUDIO B	CAMBIO DE PINCH ROLLER, BANDAS Y MECANISMO
93	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	TA-N7050	20238	420100000165	ESTUDIO DE AUDIO B	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR
94	FUENTE PANTHON	SHURE	PS1A	940900270	420100000079	ESTUDIO DE AUDIO B	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
95	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	JVC	SA-T100U	13150316	420100000115	LABORATORIO	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
96	CONTROL REMOTO DE GRABADORA DE CARRETE ABIERTO	TEAC	RC-90	S/N	420100000131	ESTUDIO DE AUDIO B	CAMBIO DE SWS Y CONECTOR
97	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	HARRIS	590	6050	420100000039	LABORATORIO	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
98	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	SONY	VP-9000	19091	420110000367	VIDEOTECA	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
99	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D440P	K0TRB0008	420110000102	VIDEOTECA	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG,SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
100	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PV-1380	2023236	420110000485	VIDEOTECA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS ,FOCO ,BLANCOS
101	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47136	420110000598	VIDEOTECA	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
102	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47130	420110000630	VIDEOTECA	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
103	MONITOR DE VIDEO DE 13"	VIDEOTEK	VM-13TR	4870008	420110000272	VIDEOTECA	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
104	MONITOR VECTORSKOPI O	VIDEOTEK	VSM-60	M04874257	12-000396	VIDEOTECA	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

105	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	B055670	420110000195	VIDEOTECA	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
106	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	JVC	CR-850U	14112352	420110000342	VIDEOTECA	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
107	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	14621	420110000478	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
108	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15356	S/N	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
109	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	TM-1400SU	14937328	420110000484	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
110	MONITOR DE VIDEO DE 5"	SONY	PVM-5041Q	2005673	420110000451	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
111	MONITOR DE VIDEO DE 5"	SONY	PVM-5041Q	2005454	420110000453	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
112	PANTALLA DE PLASMA DE 42"	SONY	PFM-42131	25626	420110000614	PORTÁTILES	REVISIÓN DE FUENTE, SI ES NECESARIO CAMBIO DE TARJETA
113	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010447	420110000575	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
114	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004469	420110000395	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
115	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010455	12-002693	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
116	COPIADOR DE CD	TASCAM	CD-D4000MKII	0500278	420100000046	PORTÁTILES	REVISIÓN DE LÁSER, CAMBIO SI ES NECESARIO
117	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012909	420110000407	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
118	VIDEOCÁMARA	PANASONIC	AG-DP800HP	K7TD00066	420110000569	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
119	VIDEOCÁMARA	PANASONIC	AW-F575	94A00063	420110000537	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
120	VIDEOCÁMARA	PANASONIC	AW-F575	94A00078	420110000540	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
121	VIEWFINDER	PANASONIC	WV-VF65B	94I00066	420110000539	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
122	VIEWFINDER	PANASONIC	WV-VF65B	94I00094	420110000538	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
123	VIDEOCÁMARA	PANASONIC	AG-DP800P	L4TD00369	420110000417	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

4
f
e
7
M



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

124	FUENTE PANTHON	SHURE	PS1A	S/N	S/N	PORTÁTILES	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
125	RECEPTOR PARA MICRÓFONO	SENNHEISER	EW500	241796	42010000276	PORTÁTILES	AJUSTE DE POTENCIA, CALIBRACIÓN DE RF, CAMBIO DE CAPACITOR VARIABLE
126	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	PLALTEK	ADV-6	V0902-149	S/N	PORTÁTILES	AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE NIVELES NTSC
127	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	PLALTEK	ADV-6	V0902-150	S/N	PORTÁTILES	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
128	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200101	420100000017	PORTÁTILES	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR, CAMBIO DE ESTOS ELEMENTOS SI ES NECESARIO
129	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	TAN7050	20231	420100000154	PORTÁTILES	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR, CAMBIO DE ESTOS ELEMENTOS SI ES NECESARIO
130	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200133	420100000050	PORTÁTILES	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR, CAMBIO DE ESTOS ELEMENTOS SI ES NECESARIO
131	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200132	420100000153	PORTÁTILES	REVISIÓN DE CAPACITORES, VOLTAJE E INTEGRADO AMPLIFICADOR, CAMBIO DE ESTOS ELEMENTOS SI ES NECESARIO
132	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200P	L1TK00233	S/N	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
133	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200P	J1TK00127	S/N	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
134	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200P	K1TK00068	S/N	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE CCD AJUSTE, REVISIÓN Y PULIDO DELENTE
135	MONITOR DE VIDEO DE 5"	SONY	PVM-5041Q	2005743	420110000452	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
136	CARGADOR DE BATERÍAS	ANTÓN BAVER	S/N	6765	420110000168	PORTÁTILES	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
137	CARGADOR DE BATERÍAS	ANTÓN BAVER	S/N	6766	420110000166	PORTÁTILES	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
138	CARGADOR DE BATERÍAS	SONY	BC-1WD	13423	420110000232	PORTÁTILES	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
139	MINI CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	SONY	DSR-PD100A	1010717	S/N	PORTÁTILES	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, FRENOS, GUÍAS, AJUSTE DE MECANISMO
140	EDITOR DE VIDEO PORTÁTIL	SONY	S/N	S/N	420110000818	PORTÁTILES	CAMBIO DE SWS, AJUSTE DE 1000 HRS
141	MONITOR DE EDICIÓN PORTÁTIL	SONY	DSR-V10	13745	S/N	PORTÁTILES	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

142	FUENTE DE PODER	PANASONIC	AG-B640	J5YA10045	S/N	PORTÁTILES	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
143	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 3 CANALES	SHURE	FP33	992843096	42010000052	PORTÁTILES	CAMBIO DE POTS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
144	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012912	420110000393	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
145	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0128	420110000597	ESTUDIO DE TV	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PICH ROLLER, TAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG,SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
146	VIDEOCASETER A FORMATO S-VHS	SONY	SVO-9600	11712	420110000211	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
147	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	JVC	SA-T100U	17150339	420100000116	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE POTS, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
148	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15448	420110000219	ESTUDIO DE TV	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
149	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	20628	420110000205	ESTUDIO DE TV	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
150	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502036	420110000184	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
151	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009399	420110000203	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
152	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009392	420110000201	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
153	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003930	420110000196	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
154	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX		B055674	420110000194	ESTUDIO DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
155	DISTRIBUIDOR DE AUDIO Y VIDEO	SIGMA	SERIES 2100	S/N	420100000085	ESTUDIO DE TV	AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
156	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245406	420110000442	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE POTS, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
157	GENERADOR DE BARRAS	TEKTRONIX	T5G-170A	B044121	420110000215	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE INTEGRADO COMPARADOR, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
158	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	VIDEOTEK	VDP-8410	109900664	420100000249	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE POTS, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
159	HIBRIDO TELEFONICO	GENTNER	DIGITAL HYBRID I	412-001294	380100000057	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE CONECTORES

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

160	ECUALIZADOR GRAFICO	YAMAHA	EQ-70	Z091530XZ	40210000087	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO. DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
161	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003904	402110000192	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
162	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003996	420110000193	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
163	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V055692	420110000208	ESTUDIO DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
164	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V055673	420110000198	ESTUDIO DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
165	ELECTRÓNICA DE SWITCHER	SONY	BVS-3100	12107	420110000197	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE INTEGRADOS A/D D/A, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
166	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	KC8565	420110000551	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
167	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	JY8502	420110000551	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
168	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	JY8532	420110000551	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
169	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UK51938	420110000568	ESTUDIO DE TV	CALIBRACIÓN DE SWS Y POTS, CAMBIAR LOS QUE YA NO DEN EL AJUSTE INDICADO POR EL FABRICANTE
170	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UBG52913	420110000567	ESTUDIO DE TV	CALIBRACIÓN DE SWS Y POTS, CAMBIAR LOS QUE YA NO DEN EL AJUSTE INDICADO POR EL FABRICANTE
171	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UK51981	420110000566	ESTUDIO DE TV	CALIBRACIÓN DE SWS Y POTS, CAMBIAR LOS QUE YA NO DEN EL AJUSTE INDICADO POR EL FABRICANTE
172	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021813	S/N	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
173	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021817	S/N	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
174	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	9009436	S/N	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
175	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010454	420110000448	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
176	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009407	420110000182	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

177	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009403	420110000202	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
178	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009396	420110000200	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
179	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009397	420110000181	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
180	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009059	420110000565	ESTUDIO DE TV	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
181	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	B055683	S/N	ESTUDIO DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
182	MONITOR VECTORSCOPIO	TEKTRONIX	1720	B043893	S/N	ESTUDIO DE TV	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
183	SWITCHER DE VIDEO	SONY	BVS-3100	12107	420110000213	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE INTEGRADO A/D D/A DE 1500 HRS, AJUSTE NTSC
184	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SYMETRIX	420	800420AAD096	420100000084	ESTUDIO DE TV	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
185	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SYMETRIX	420	800420AAD095	420100000083	ESTUDIO DE TV	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
186	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD401MKII	190372 943	420100000082	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN, CHECAR LÁSER, CAMBIAR SI ES NECESARIO
187	AUDIOCASSETERA	TASCAM	122MKIII	90775	420100000081	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE PICH ROLLER, BANDA, REVISIÓN DE SWS, CAMBIAR SI ES NECESARIO
188	FUENTE DE CONSOLA	TASCAM	PS-2500	5800016 953	420110000514	ESTUDIO DE TV	REVISIÓN DE VOLTAJES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR
189	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES	TASCAM	M-2600II/24	6400028 962	420100000227	ESTUDIO DE TV	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
190	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	CA1997	420110000549	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
191	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	NA1511	420110000541	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
192	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	CA2000	420110000547	ESTUDIO DE TV	AJUSTES DE 1000HRS, AJUSTES DE GAMAS, BLANCOS Y NEGROS
193	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022053	420110000151	MULTICOPIADO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
194	VIDEOCASETER A MULTI FORMATO	PANASONIC	AG-W2P	61AJA00020	420110000544	MULTICOPIADO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA T, BANDA AJUSTE NTSC Y PAL
195	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	20788	420110000226	MULTICOPIADO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

196	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022055	420110000435	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
197	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022035	420110000436	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
198	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021994	420110000276	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
199	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004651	420110000405	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
200	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010115	420110000429	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
201	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004674	420110000158	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
202	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004646	420110000381	MULTICOPIA DO	AJUSTE DE CUADRATURA PUREZA, DRIVERS, FOCO, BLANCOS
203	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	SNELL&WIL COX	CVR22	3303044	420110000225	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE INTEGRADO COMPARADOR, AJUSTE Y CALIBRACIÓN NTSC
204	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	SONY	VP-9000	19960	420110000366	MULTICOPIA DO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
205	VIDEOCASETER A FORMATO 3/4	SONY	VO-5600	48232	420110000268	MULTICOPIA DO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
206	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	B080852	420110000138	MULTICOPIA DO	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
207	MONITOR VECTORSCOPIO	TEKTRONIX	1720	B043892	420110000209	MULTICOPIA DO	AJUSTE, CALIBRACIÓN DE TRAZO, REVISIÓN DE VOLTAJES Y EN SU CASO CAMBIO DE TRANSFORMADOR Y FLY BACK
208	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15368	420110000204	MULTICOPIA DO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
209	VIDEOCASETER A FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0150	420110000098	MULTICOPIA DO	OVER ALL, DE 1000 HRS. CAMBIO DE PIROLLER, TAPEAPE GUIDE, CLEANIG, ROLLER SUB ASSY, TG,SELENOIDE, AJUSTE, CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
210	VIDEOCASETER A FORMATO VHS	JVC	HR-S8007UM	135J1298	AF204257	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
211	VIDEOCASETER A FORMATO VHS	PANASONIC	NV-SJ400PM	10TA05000	420110000093	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
212	VIDEOCASETER A FORMATO HI 8	SONY	EVO-9800A	10868	420110000368	MULTICOPIA DO	OVER ALL 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, FRENOS, GUÍAS, AJUSTE DE MECANISMO

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

213	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DIGITAL DE 16 CANALES	TASCAM	DM-24	2300357	S/N	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE FADERS DE 600 HRS, REVISIÓN Y CAMBIO DE INTEGRADO AMPLIFICADOR DE SALIDA
214	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	S/N	420110000592	BETACAM	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
215	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	14621	420110000478	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
216	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15356	S/N	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
217	VIDEOCASETER A FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	18527	420110000236	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
218	VIDEOCASETER A FOMATE 3/4	SONY	VP-9000	19097	420110000365	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
219	VIDEOCASETER A FOMATE 3/4	SONY	VP-9000	18806	420110000406	LABORATORIO	OVER ALL DE 1000 HRS, CAMBIO DE PINCH ROLLER, CLEANING, GUÍA S Y T, FRENOS, POTS Y SWS DETBC, DOC, AUDIO 4DB
220	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	17810603	420110000362	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
221	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	16710027	420110000355	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
222	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	19810305	420110000373	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
223	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	17810609	420110000372	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
224	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	15810600	420110000363	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
225	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	9810363	420110000374	MULTICOPIA DO	CAMBIO DE PINCH ROLLER, GUÍA, FRENOS, IDLER, BANDAS, CLEANING
226	ELECTRÓNICA DE RUTEADOR	SIERRA VIDEO SISTEM	S/N	S/N	420100000058	MULTICOPIA DO	AJUSTE CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE
227	ELECTRÓNICA DE RUTEADOR	SIERRA VIDEO SISTEM	S/N	S/N	420100000059	MULTICOPIA DO	AJUSTE CALIBRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SOFWERE



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

TERCERA: DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS.- LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ÉSTE CONTRATO Y QUE SE ENCUENTRAN FIRMADOS POR EL “PROVEEDOR”, SON LOS SIGUIENTES:

- ANEXO No. 1: DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL “PROVEEDOR”
- ANEXO No. 2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROPUESTA ECONÓMICA.
- ANEXO No. 3: FORMATOS DE FIANZA, DE CARTA GARANTÍA Y DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA REGLA 2.1.27 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2015, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, MISMA QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 1° DE ENERO DE 2015.

CUARTA: MONTO.- “LAS PARTES” ACUERDAN QUE EL MONTO TOTAL QUE EL “CONALEP” PAGARÁ A “EL PROVEEDOR” POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ DE \$304,924.56 (TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 56/100 M.N.), INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO No. 2, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” MANIFIESTA QUE EL PRECIO SERA FIJO DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

QUINTA: CONDICIONES DE PAGO.- EL “CONALEP” REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA BANCARIA, POR LA CANTIDAD QUE REPRESENTA LA FACTURA PREVIAMENTE EXHIBIDA, A TRAVÉS DE LA SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA (CAJA GENERAL) DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA; EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA DECLARACIÓN I.6. EN EL ÚLTIMO DE LOS SUPUESTOS, ES REQUISITO INDISPENSABLE LO SIGUIENTE: CUENTA APERTURADA A NOMBRE DEL “PROVEEDOR”, INSTITUCIÓN BANCARIA, SUCURSAL, NÚMERO DE CUENTA, CLABE BANCARIA (DE 18 DÍGITOS) Y ESTADO DE CUENTA.

EL “CONALEP” SE OBLIGA A REALIZAR EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, CONTRA ENTREGA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL “CONALEP”, Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIEMPRE Y CUANDO REÚNA TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

SEXTA: VIGENCIA.- “LAS PARTES” CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 10 DE JUNIO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, PERÍODO EN QUE “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS.

SÉPTIMA: LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO.- EL MANTENIMIENTO SERÁ PROPORCIONADO AL EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO DEL ÁREA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES DE OFICINAS NACIONALES DEL “CONALEP”, CONSIGNADO EN EL NUMERAL 3 DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO; LOS CUALES SE UBICAN EN: CALLE 16 DE SEPTIEMBRE 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52148.

OCTAVA: SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.- “EL CONALEP” SE RESERVA EN TODO MOMENTO EL DERECHO DE NOMBRAR AL PERSONAL QUE CONSIDERE NECESARIO PARA SUPERVISAR Y VIGILAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR “EL PROVEEDOR”.

NOVENA: PAGOS EN EXCESO A FAVOR DEL “PROVEEDOR”.- EL “PROVEEDOR”, SE OBLIGA A REINTEGRAR A EL “CONALEP” LAS CANTIDADES QUE HAYAN SIDO PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES.

LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE DICHAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DEL “CONALEP”.

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

DÉCIMA: RESPONSABILIDADES DEL “PROVEEDOR”.- EL “PROVEEDOR” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y DEBE SUJETARSE A TODOS LOS REGLAMENTOS Y ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. TAMBIÉN ESTÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, SE LLEGUEN A CAUSAR AL “CONALEP” O A TERCERAS PERSONAS.

IGUALMENTE, EL “PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER EN FORMA PARCIAL NI TOTAL, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA, FÍSICA O MORAL SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO POR LOS SERVICIOS, EN CUYO SUPUESTO SE DEBE CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA DEL “CONALEP”.

LA CESIÓN HECHA EN CONTRAVENCIÓN DE LO ESTIPULADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ES NULA Y EL “CONALEP” SE RESERVA SU DERECHO A EJERCITAR LA ACCIÓN LEGAL QUE LE CORRESPONDA.

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍAS.- EL “PROVEEDOR” SE OBLIGA A CONSTITUIR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AJUSTÁNDOSE A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- A) SE CONSTITUIRÁ GARANTÍA, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, PARA EL CUMPLIMIENTO A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO O FIANZA, ESTA ÚLTIMA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS A FAVOR DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, DE ACUERDO AL FORMATO QUE SE ANEXA EN EL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL SERÁ INDIVISIBLE PARA SU APLICACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS NORMATIVOS VIGENTES PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA PÁGINA DE COMPRANET www.compranet.gob.mx.
- B) LA GARANTÍA DEBERÁ SER PRESENTADA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- C) EL “PROVEEDOR” QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.
- D) PARA GARANTIZAR POR EL PERIODO DEL 10 DE JUNIO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, MÁS 90 DÍAS NATURALES, LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR, EL “PROVEEDOR” DEBERÁ EXHIBIR UNA CARTA GARANTÍA QUE AMPARE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS REALIZADOS DESCRITOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EL ANEXO No. 2 DEL PRESENTE CONTRATO, ÉSTA EN PAPEL MEMBRETADO Y CON LA FIRMA DEL APODERADO LEGAL DEL “PROVEEDOR” QUE SERÁN REVISADAS Y APROBADAS EN SU CASO POR EL “CONALEP”, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 77 Y 78 DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR; Y
- E) SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUANDO NO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO; LOS SERVICIOS NO SEAN REALIZADOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS; CUANDO LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES PACTADAS; POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DEL “PROVEEDOR”. LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE, CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS, Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA LA MISMA EN DICHS TÉRMINOS.

DÉCIMA SEGUNDA: MODIFICACIÓN AL CONTRATO.- EL “CONALEP” PODRÁ REALIZAR CONVENIOS MODIFICATORIOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE DEBEN FORMALIZARSE POR ESCRITO Y SER SUSCRITOS POR AMBAS PARTES. LAS MODIFICACIONES NO PODRÁN VERSAR SOBRE PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES, Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A “PROVEEDOR” COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Pr-ADMVO-CONALEP-001-Pr-01-F-03
VHT.

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

DÉCIMA TERCERA: PRÓRROGAS.- CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PODRÁN OTORGAR PRÓRROGAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL “PROVEEDOR”, DERIVADO DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y DOCUMENTADO, SIEMPRE Y CUANDO NO IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS DE LAS PACTADAS ORIGINALMENTE Y SE REALICE DENTRO DEL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, MISMAS QUE DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE CORRESPONDA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA CUARTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.- EL “CONALEP” PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS EL “CONALEP” REEMBOLSARÁ AL “PROVEEDOR” LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- EL “CONALEP” PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO EL “PROVEEDOR” INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO. SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERA ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES O SE PRESTAREN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL “CONALEP” DE QUE CONTINUA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

SE CONSIDERARÁN CAUSALES DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LOS SIGUIENTES SUPUESTOS, QUE SE SEÑALAN EN FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA:

- 1.- SI NO PRESTA LOS SERVICIOS DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- 2.- SI NO CUMPLE CON LA CLÁUSULA SEGUNDA Y EL ANEXO No. 2.
- 3.- SI NO CUMPLE CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO.
- 4.- SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SUPERVISORES QUE AL EFECTO DESIGNE EL “CONALEP” PARA LA REVISIÓN Y CONTROL DE SUS ACTIVIDADES.
- 5.- POR SU NEGATIVA A REALIZAR LOS SERVICIOS QUE EL “CONALEP” NO ACEPTE POR DEFICIENTES.
- 6.- SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA PARTE O LA TOTALIDAD DE LA OBLIGACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
- 7.- MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OFERTADO SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL “CONALEP”.
- 8.- NO CUMPLA CON ALGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- 9.- ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.
- 10.- SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE QUIEBRA POR AUTORIDADES COMPETENTES.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL “PROVEEDOR”, EL PROCEDIMIENTO SE INICIARA CONFORME A LO SIGUIENTE.

I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE EL “PROVEEDOR” SEA COMUNICADO POR ESCRITO DEL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES;

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, EL “CONALEP” CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER EL “PROVEEDOR”. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA AL “PROVEEDOR” DENTRO DICHO PLAZO; Y

III. CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR EL “CONALEP” POR CONCEPTO DE LOS BIENES RECIBIDOS O LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN EL “CONALEP”, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE ENTREGA DE LOS BIENES O SE PRESTAREN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL “CONALEP” DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

EL “CONALEP”, PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, DEBERÁ ELABORAR UN DICTÁMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO EL “CONALEP” ESTABLECERÁ CON EL “PROVEEDOR” OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO POR MOTIVO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, O EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE UBIQUE EN UN EJERCICIO FISCAL DIFERENTE A AQUEL EN QUE HUBIERE SIDO ADJUDICADO EL CONTRATO, EL “CONALEP” PODRÁ RECIBIR LOS BIENES O SERVICIOS, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS MISMOS Y SE CUENTA CON PARTIDA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL VIGENTE, DEBIENDO MODIFICARSE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON LOS PRECIOS ORIGINALMENTE PACTADOS. CUALQUIER PACTO EN CONTRARIO A LO DISPUESTO EN ESTE ARTÍCULO SE CONSIDERARÁ NULO.

DÉCIMA SEXTA: PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 53 Y 53 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95, 96 Y 97 DE SU REGLAMENTO EL “CONALEP” APLICARÁ CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS PENAS Y DEDUCCIONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- a) POR ATRASO EN EL INICIO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONFORME A LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO LA PENA SERÁ POR EL 1 % DIARIO HASTA POR UN 10% DE MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
- b) LAS DEDUCTIVAS POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL “CONALEP” APLICARÁ UNA PENA DEL 1 % DIARIO SOBRE EL MONTO DE LA FACTURA POR EL SERVICIO NO PROPORCIONADO, PRESTADO DE MANERA PARCIAL O DE MANERA DEFICIENTE, LAS PENALIZACIONES QUE SE APLIQUEN DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO DE MANERA ACUMULADA NO PODRÁ SER MAYOR AL 10 % DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

LO ANTERIOR SE DESCONTARÁ ADMINISTRATIVAMENTE DE LA LIQUIDACIÓN TOTAL QUE SE FORMULE SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL “CONALEP” DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO.

Handwritten marks on the right margin: a vertical line, a large 'd', a '2', a '3', and a large 'X' at the bottom.



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

DÉCIMA SÉPTIMA: DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.- EN CUALQUIER MOMENTO EL “PROVEEDOR” Y EL “CONALEP” PODRÁN PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN, POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

UNA VEZ RECIBIDA LA SOLICITUD RESPECTIVA, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SEÑALARÁ DÍA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y CITARÁ A “LAS PARTES”. DICHA AUDIENCIA SE DEBERÁ INICIAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD.

LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SERÁ OBLIGATORIA PARA AMBAS PARTES, POR LO QUE LA INASISTENCIA POR PARTE DEL “PROVEEDOR” TRAERÁ COMO CONSECUENCIA TENER POR NO PRESENTADA SU SOLICITUD.

EN LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, TOMANDO EN CUENTA LOS HECHOS MANIFESTADOS EN LA SOLICITUD Y LOS ARGUMENTOS QUE HICIERE VALER EL “CONALEP”, DETERMINARÁ LOS ELEMENTOS COMUNES Y LOS PUNTOS DE CONTROVERSIA Y EXHORTARÁ A “LAS PARTES” PARA CONCILIAR SUS INTERESES, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIN PREJUZGAR SOBRE EL CONFLICTO PLANTEADO.

EN EL SUPUESTO DE QUE “LAS PARTES” LLEGUEN A UN ACUERDO DURANTE LA CONCILIACIÓN, EL CONVENIO RESPECTIVO OBLIGARÁ A LAS MISMAS, Y SU CUMPLIMIENTO PODRÁ SER DEMANDADO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE. LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DARÁ SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE VOLUNTADES, PARA LO CUAL EL “CONALEP” DEBERÁ REMITIR UN INFORME SOBRE EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA.

EN CASO DE NO EXISTIR ACUERDO DE VOLUNTADES, “LAS PARTES” PODRÁN OPTAR POR CUALQUIER VÍA DE SOLUCIÓN A SU CONTROVERSIA.

DÉCIMA OCTAVA: RELACIONES LABORALES.- EL “PROVEEDOR” EN SU CARÁCTER DE EMPRESARIO Y DE PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA FISCAL, DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE “PROVEEDOR” EN FORMA EXPRESA LIBERA A EL “CONALEP” DE CUALQUIER CONTROVERSIA LEGAL QUE PUDIERA SURGIR.

EL “PROVEEDOR” CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER A SU COSTA DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA, O EN CONTRA DEL “CONALEP”, POR LO QUE EL “PROVEEDOR” LIBERA AL “CONALEP” EN FORMA EXPRESA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE AL RESPECTO PUDIERA SURGIR.

DÉCIMA NOVENA: CONDICIONES DE RECEPCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS.- EL “CONALEP” DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS, SUPERVISARÁ QUE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS CUMPLAN CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL “CONALEP” SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR POR SERVICIOS DEFICIENTEMENTE PRESTADOS O POR PAGO DE LO INDEBIDO.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL “CONALEP” PODRÁ SOLICITAR LA REPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS AL MOMENTO DE VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO TANTO “EL PROVEEDOR” DEBERÁ PROCEDER A LA REPOSICIÓN DE LOS MISMOS EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA NOTIFICADO, DE NO SER ASÍ SE PROCEDERÁ CONFORME A LAS CLÁUSULAS RELATIVAS A PENAS CONVENCIONALES Y PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DE CONTRATO.

VIGÉSIMA: LEGISLACIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y MODIFICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, SE ESTARÁ

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

SUPLETORIAMENTE AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ COMO TODA LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE.

VIGÉSIMA PRIMERA: JURISDICCIÓN.- EN CASO DE CONTROVERSIA, "LAS PARTES" RESOLVERÁN LAS MISMAS ANTE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO TÁCITA Y EXPRESAMENTE A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O CUALQUIER OTRA CAUSA.

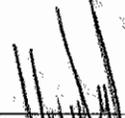
LAS PARTES, ENTERADAS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DE ESTE INSTRUMENTO, LO FIRMAN EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2015.

POR EL "CONALEP"



M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y
ADQUISICIONES

POR EL "PROVEEDOR"



C. GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO
ADMINISTRADOR ÚNICO DE SHOTTING
S.A. DE C.V.

TESTIGO



LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES
Y SERVICIOS

REVISÓ TÉCNICAMENTE



ING. HUMBERTO ZENTELLA FALCÓN
DIRECTOR CORPORATIVO DE
TECNOLOGÍAS APLICADAS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CAS-025/2015, CELEBRADO ENTRE EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y SHOTTING S.A. DE C.V., CON FECHA 23 DE JUNIO DE 2015.

ANEXO 1



Notario No. 200

México, D.F.



LIBRO DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO. -----

INSTRUMENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. -----

-----MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco.-----

JULIAN REAL VAZQUEZ, Titular de la Notaría Número Doscientos del Distrito Federal, hago constar LA CONSTITUCION DE "SHOTTING", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuya denominación fue autorizada en los términos del Permiso número cero nueve millones veinticuatro mil setecientos ocho, de fecha veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco, con número de expediente nueve mil quinientos nueve millones veintitrés mil ochocientos cuarenta y dos, otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, que agrego al apéndice de esta escritura con la letra "A", y en que intervienen los señores GERARDO MARTINEZ CORCHADO Y JESUS SOTO CRUZ, al tenor de los siguientes:-----

----- E S T A T U T O S: -----

ARTICULO PRIMERO.- La denominación social "SHOTTING", se usará seguida de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviatura "S.A. DE C.V."-----

ARTICULO SEGUNDO.- La sociedad tendrá por objeto:-----

La comercialización, compra, venta, importación, exportación, renta, instalación, diseño y mantenimiento de equipo electrónico, eléctrico y mecánico en general, refacciones, periféricos y materiales, así como la producción, compra, venta, renta y publicidad en todos los medios de difusión, radio, televisión, revistas, periódicos, etcétera, por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá;-----

A.- Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionados con el objeto social.-----

B.- Contratar activa o pasivamente toda clase de prestación de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir por cualquier título, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad.-----

C.- Formar parte de otras sociedades de objeto similar.-----

D.- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, y suscribir toda clase de títulos de crédito, sin que se ubiquen en los

M
9
M



la participación cancelada.-----
virtud de lo anterior no se admitirán directa ni indirectamente como socios o accionistas, a inversionistas extranjeros o sociedades sin cláusula de exclusión de extranjeros, ni tampoco se reconocerán en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas o sociedades.-----

ARTICULO SEXTO.- El capital social mínimo sin derecho a retiro importa la suma de CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS, Moneda Nacional y máximo ilimitado, y está representado por CIEN ACCIONES nominativas, con valor nominal de QUINIENTOS NUEVOS PESOS, cada una, íntegramente suscritas y pagadas en efectivo Moneda Nacional.-----

El capital social es susceptible de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios y, de disminución por retiro parcial o total de las aportaciones, siempre y cuando dicho retiro de capital no implique reducción del mínimo fijado en esta escritura.-----

El aumento del capital social así como la disminución del mismo hasta el mínimo fijado, deberán ser acordados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.-----

En caso de aumento, la asamblea fijará la forma y términos en que deban hacerse las correspondientes emisiones de acciones; los accionistas tendrán derecho preferente en proporción al número de las acciones que ya posean, para suscribir las que nuevamente se emitan, observándose lo dispuesto en el artículo ciento treinta y dos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

En caso de disminución, se aplicará ésta proporcionalmente sobre el valor de todas las acciones y la Asamblea fijará las normas de prorrato de la amortización y fecha en que las amortizaciones deban surtir efecto.-----

No podrá decretarse un nuevo aumento de capital, sin que las acciones que representen el anteriormente acordado estén totalmente suscritas y pagadas, y no podrá acordarse una disminución que tenga como consecuencia la reducción del capital mínimo que ha quedado establecido en este artículo.-----

La sociedad llevará un libro de registro de acciones en el que deberán inscribirse todas las operaciones de suscripción, adquisición o transmisión de que sean objeto las acciones que

M
9
M
M



Notario No. 200
Mexico, D.F.

5

10,854

resoluciones sean válidas se atenderá a lo dispuesto por los artículos ciento ochenta y nueve, ciento noventa y ciento noventa y uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

Las votaciones en las que cada acción representa un voto, serán nominativas a menos que la mayoría acuerde otra forma de votación.-----

ARTICULO DECIMO.- Las actas de las Asambleas serán firmadas por el Presidente, el Secretario y los Comisarios que concurren.-----

Las resoluciones tomadas fuera de asamblea, por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad de las acciones con derecho a voto, tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieren sido adoptadas reunidos en asamblea general, siempre que se confirmen por escrito.-----

ARTICULO DECIMO.- La administración de la sociedad estará a cargo de un Administrador Unico ó de un Consejo de Administración.-----

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- El Consejo de Administración estará integrado por el número de miembros que determine la Asamblea de Accionistas. En ningún caso podrá ser inferior a dos.-----

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- El Administrador Unico o los miembros del Consejo de Administración, durarán en su cargo un año o hasta que se haga nuevo nombramiento y los designados tomen posesión.-----

ARTICULO DECIMO TERCERO.- El Consejo de Administración se considerará legalmente instalado con la mayoría de los Consejeros; cada Consejero gozará de un voto, las resoluciones se tomarán por mayoría de los presentes.-----

El Presidente tiene voto de calidad.-----

ARTICULO DECIMO CUARTO.- Serán Presidente y Secretario del Consejo de Administración, las personas que designe la Asamblea de Accionistas, en su ausencia actuarán sus suplentes, si hay expresamente designados, o los Consejeros que el propio Consejo de Administración determine.-----

ARTICULO DECIMO QUINTO.- De cada sesión de Consejo de Administración se levantará un acta, en la que se hará constar el nombre de los Consejeros que asistieron, quiénes actuaron como Presidente y Secretario, el desarrollo de la Orden del Día, y deberá ser firmada por el Presidente y Secretario.-----

Las resoluciones tomadas fuera de sesión de Consejo, por

M
a
M



Notario No. 200

México, D.F.

7

10,854

legal de la empresa, para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicio e fuera de ellos, en los términos del artículo seiscientos noventa y dos, fracciones segunda y tercera (romano); podrá comparecer al desahogo de la prueba confesional en los términos de los artículos setecientos ochenta y cinco, setecientos ochenta y seis y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con facultades para absolver y articular posiciones, desahogar la prueba confesional en todas sus partes; podrá señalar domicilios para oír notificaciones en los términos del artículo ochocientos sesenta y seis, podrá comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente, para acudir a la audiencia a que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres en sus tres fases de conciliación, de demanda y excepciones y de ofrecimiento y admisión de pruebas, en los términos del artículo ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta (romano), ochocientos setenta y siete, ochocientos setenta y ocho, ochocientos setenta y nueve y ochocientos ochenta, también podrá acudir a la audiencia de desahogo de pruebas, en los términos del artículo ochocientos setenta y tres y ochocientos setenta y cuatro; asimismo se le confiere igualmente facultades para proponer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones, para tomar toda clase de decisiones, para negociar y suscribir convenios laborales, al mismo tiempo podrá actuar como representante de la empresa en calidad de Consejo de Administración o Administrador Unico respecto y para toda clase de juicios o procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualquier tipo de autoridades.

Al mismo tiempo, podrá realizar la celebración de contratos de trabajo y rescindirlos. Para tales efectos, gozará de todas las facultades de un mandatario general para pleitos y cobranzas y actos de administración en los términos de los dos primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro y dos mil quinientos ochenta y siete, del Código Civil para el Distrito Federal y los correlativos de éstos en las demás entidades federativas en donde se ejercite el mandato, podrá firmar denuncias y querrelas y acusaciones penales, podrá comparecer en representación del Ministerio Público, en los

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



hasta que se aprueben las cuentas correspondientes al ejercicio en que hubieren actuado.-----

ARTICULO DECIMO NOVENO.- Los ejercicios sociales durarán un año y comenzarán el día primero de enero de cada año.-----

ARTICULO VIGESIMO.- Los estados financieros se practicarán al final de cada ejercicio, deberán concluirse dentro de los tres meses siguientes a la clausura de cada ejercicio social y se pondrán a la disposición del o de los Comisarios y de los accionistas con quince días de anticipación a la Asamblea de Accionistas que haya de discutirlo.-----

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- El resultado de los estados financieros previo pago del Impuesto Sobre la Renta y reparto de utilidades a los trabajadores, se aplicarán como sigue:-----

I.- Se separará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance el veinte por ciento del capital social.-----

II.- Se separarán las cantidades que la Asamblea de Accionistas acuerde para la formación de uno o varios fondos de reservas especiales.-----

III.- Se distribuirá como dividendo entre los accionistas la cantidad que acuerde la Asamblea de Accionistas.-----

No se distribuirá dividendo sino hasta después de que los estados financieros efectivamente arrojen utilidades.-----

IV.- El sobrante repartible será llevado a cuenta de utilidades por aplicar.-----

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- Los fundadores de la sociedad no se reservan participación especial en las utilidades.-----

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- La sociedad se disolverá por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y en los demás casos que establece la Ley.-----

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Al disolverse la sociedad se pondrá en liquidación y se nombrarán uno o más liquidadores, quienes se sujetarán al Capítulo Once de la Ley General de Sociedades Mercantiles.-----

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Mientras no se inscriba en el Registro Público de Comercio el nombramiento de los liquidadores y éstos no hayan entrado en funciones, los Consejeros o el Administrador Único, continuarán desempeñando su cargo, pero no podrán realizar nuevas operaciones, después

M
9
M

Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación:

La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.



Notario No. 200

México, D.F.

11

10,854

identidad conforme a la relación que agrego al apéndice de esta escritura con la letra "B".-----

Que advertí a los comparecientes que deberán acreditarme dentro del plazo del mes siguiente a la fecha de firma de la presente escritura, haber presentado la solicitud de inscripción de la sociedad, en el Registro Federal de Contribuyentes, y que en caso de no exhibirme dicha solicitud, procederé a dar el aviso correspondiente a las autoridades fiscales competentes.-----

ELIMINADOS

SE ELIMINAN 15 RENGLONES

IV.- Que tuve a la vista los documentos citados en esta escritura.-----

V.- Que leída y explicada esta escritura a los comparecientes y advertidos de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente, manifestaron su conformidad con ella y la firmaron el día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, con excepción del señor Jesús Soto Cruz, quien lo hizo el día treinta del mismo mes y año.-----Doy fe.-----

Firma del señor Gerardo Martínez Corchado.-----

Ante mí.-----J. Real Vázquez.-----Rúbrica.-----

Firma del señor Jesús Soto Cruz.-----

Ante mí.-----J. Real Vázquez.-----Rúbrica.-----

El sello de autorizar.-----

NOTAS COMPLEMENTARIAS-----

NOTA UNO-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' and 'M'.



Notario No. 200

México, D.F.

13

10,854

ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN, QUE SE EXPIDE PARA "SHOTTING", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, A FIN DE ACREDITAR SU CONSTITUCION, EN TRECE PAGINAS.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

CORREGIDO. DOY FE.



Handwritten signature of the notary.



INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO EN EL

FOLIO ~~108~~ - NUMERO 203985

DERECHOS \$ 919.85 - REG. DE CAJA: 207082

364684 - DE FECHA: 18-10-95

MEXICO, D. F., A 27 DE Noviembre 1995

EL REGISTRADOR

LIC. ARASCELI NAVARRO CORDOBA

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL D.F.

LIC. JULIO A. PEREZ BENITEZ

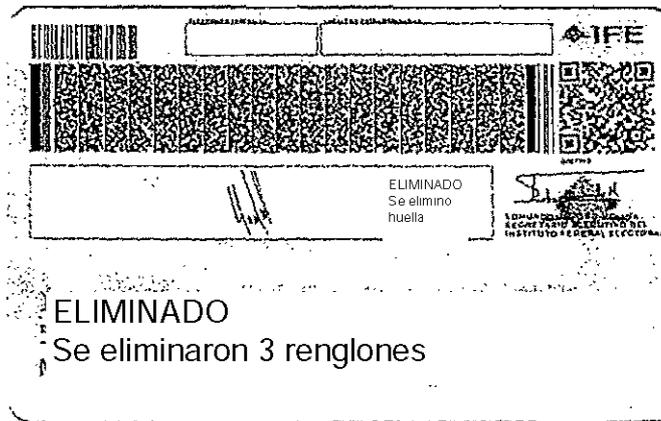
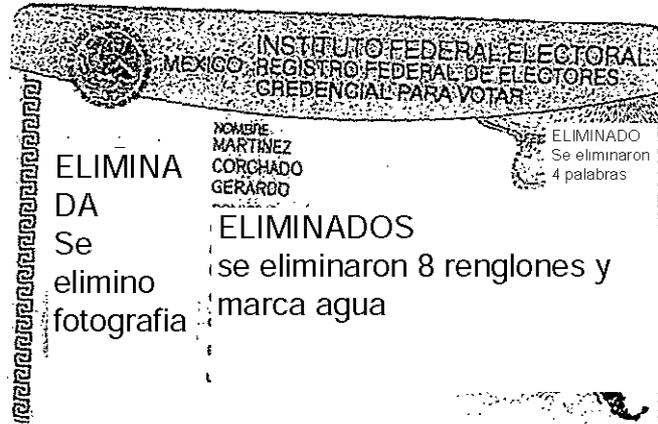
SE TOMO RAZON EN EL PROTOCOLO... DOY FE

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'M' and 'a'.

Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Motivación:

La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz etc.) v



Handwritten signatures and initials:
M
A
M

LEER LA NOTA REGIA O PREGUNTAR CON SOLICITUD DE AYUDA
ANTES DE REEMPLAZAR LAS INSTRUCCIONES DEL FOLIO 2
LAS LETRAS NO DEBEN SER MENORES A LAS DE UN MILÍMETRO

LEER LA NOTA REGIA O PREGUNTAR CON SOLICITUD DE AYUDA

INDICAR CON X LA FORMA DE PAGO: PUNTO FISCAL, PUNTO FISCAL Y PUNTO NACIONAL, NORMAL, COMPLEMENTARIA

1 DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

3 APLICACIONES INTERNO Y EXTERNO DEL ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD
S H O T T I N G S. A. D E C. V.

4 CATEGORIA FISCAL

CAJAS

RUBI

COLOM

6 APLICACION EXTERNA

B

7 APLICACION INTERNA

A

5 NOMBRE

T R E L L A

8 TIPO DE CONTRIBUYENTE

9 NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD

10 LOCALIDAD

11 CATEGORIA FISCAL

12 U. F. FISCAL

SOLICITUD DE INSCRIPCION

13 FECHA DE INICIO

14 TIPO DE INSCRIPCION (COMPLEMENTARIA O EXTERNA)

9 5 0 8 3 0

15 TIPO DE VOTO DE OPERACIONES

9 5 0 8 3 0

16 ALTERNATIVAS DE OPERACIONES

MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRONICO.

17 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

18 VALOR DE LA INSCRIPCION

CAMBIO DE SITUACION FISCAL

19 VALOR DE LA INSCRIPCION

20 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

21 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

22 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

23 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

24 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

25 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

26 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

27 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

28 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

29 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

SERVICIOS

30 TIPO DE SERVICIO

31 TIPO DE SERVICIO

32 TIPO DE SERVICIO

33 TIPO DE SERVICIO

34 TIPO DE SERVICIO

35 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

36 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

37 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

38 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

39 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

40 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

41 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

42 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

43 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

44 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

45 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

46 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

47 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

48 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

49 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

50 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Handwritten signature or stamp

Handwritten signature

Handwritten signature

1. ACUSE DE RECIBO POR CERTIFICACION O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)

R-2
ESTADO



Servicio de Administración Tributaria
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. CAMBIO DE SITUACION FISCAL

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA
FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

2 RFC: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3 CURP: CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION (Solo Personas Fisicas)

4 ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE AL TIPO DE AVISO QUE PRESENTA N: NORMAL C: COMPLEMENTARIO

4.1 CUANDO SE TRATE DE AVISO COMPLEMENTARIO INDICAR EL NUMERO DE FOLIO ASIGNADO POR LA AUTORIDAD A EL AVISO ANTERIOR

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

DENOMINACION O RAZON SOCIAL (S)

DOMICILIO FISCAL MANIFESTADO EN EL RFC (2)

CALLE

NUMERO Y/O LETRA EXTERIOR NUMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE Y DL

COLONIA TELEFONO

LOCALIDAD

MUNICIPIO O DELEGACION CODIGO POSTAL

ENTIDAD FEDERATIVA CORREO ELECTRONICO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Ver Instrucciones)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

NUMERO Y/O LETRA EXTERIOR

NUMERO Y/O LETRA INTERIOR

8 DECLARO BAJO PROTESTA DE SU VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTE AVISO SON CIERTOS

[Handwritten signature and initials]

ACTIVIDAD PREPONDERANTE

9.1 INDIQUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE A DESARROLLAR

9.2 INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE A DESARROLLAR (Ver instrucciones)

MARQUE CON 'X' SI: PRODUCE BIENES VENDE BIENES PRESTA SERVICIOS

9.3 REALIZARÁ ACTIVIDADES CON EL PÚBLICO EN GENERAL CONTARÁ CON MAQUINA REGISTRADORA DE COMPROBACIÓN FISCAL

10. TIPO DE MOVIMIENTO QUE REALIZA (Ver instrucciones)

		FECHA DE MOVIMIENTO				
		AÑO	MESES	DÍA		
A	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL (1)				INDICAR LA NUEVA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
B	<input checked="" type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL (2)	2003	12	1	C	<input type="checkbox"/> ASALARIADOS QUE AUMENTAN OBLIGACIONES (3)
D	<input type="checkbox"/> AUMENTO DE OBLIGACIONES (3)				MARQUE CON 'X' EL (LOS) ANEXO(S) QUE ACOMPAÑA (Ver instrucciones)	1 2 3 4 5 6 7 8 9
E	<input type="checkbox"/> DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES				INDICAR LA(S) CLAVE(S) DE LA(S) OBLIGACIONES QUE SE DISMINUYE(N)	
F	<input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES (1)				INDICAR FOLIO Y FECHA DEL ÚLTIMO COMPROBANTE EMITIDO (En su caso acompañar relación)	
G	<input type="checkbox"/> REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES					AÑO MES DÍA
H	<input type="checkbox"/> INICIO DE LIQUIDACIÓN				K	<input type="checkbox"/> CIERRE DE ESTABLECIMIENTO, SUCURSAL, LOCAL, PUESTO FIJO SEMIFIJO O ALMACEN (4)
I	<input type="checkbox"/> APERTURA DE SUCESIÓN				L	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL (Sólo tratándose de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México) (5)
J	<input type="checkbox"/> APERTURA DE ESTABLECIMIENTO SUCURSAL, LOCAL, PUESTO FIJO SEMIFIJO O ALMACEN (4)				LL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE ACTIVIDAD PREPONDERANTE

11. DOMICILIO FISCAL O DOMICILIO QUE ORIGINA EL AVISO DE CAMBIO DE SITUACIÓN FISCAL (Sólo se proporcionará esta información cuando realice los movimientos B, F, J o K del rubro 10 o cualquiera del rubro 13)

CALLE: ISLA MARGARITA

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR: 42 NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR: ENTRE LAS CALLES DE Y DE: BOULEVARD CONCEPCION Y

BOULEVARD GUADALUPE

COLONIA: PRADO VALLEJO

LOCALIDAD (en su caso): EDO. DE MEXICO

CODIGO POSTAL: 54170 MUNICIPIO DE LEGACIÓN FEDERAL: ESTADO: TLAXIQUILA, EDO. DE MEXICO TELÉFONO: C. P.:

M
M

Cédula de Identificación Fiscal

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ASESORIA TRIBUTARIA



SH0950829AC5
Registro Federal de Contribuyentes

SHOTTING SA DE CV

Nombre, denominación o razón social

IdCIF:14010251792

VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

M
E. M

ANEXO 2



SHOTTING

El pago se realizará en una sola exhibición por el total del contrato al término de éste, previa revisión y aceptación por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, mismo que no podrá exceder de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector público.

6.- PENAS CONVENCIONALES:

De conformidad con el artículo 53 de la LAASSP, 95 y 96 de su Reglamento

7.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala (Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria)

La garantía de cumplimiento del contrato será indivisible para su aplicación en el presente procedimiento.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE MAYO DE 2015.

SHOTTING, S.A. DE C.V.

GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO

REPRESENTANTE LEGAL.



SHOTTING

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

GERARDO MARTINEZ CORCHADO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SHOTTING, S.A. DE C.V., EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE

REALIZARÉ LOS SERVICIOS SOLICITADOS SEGÚN RELACIÓN Y ACORDE AL PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL NUMERAL 4 DEL PROPIO ANEXO 1, DONDE SE INDICAN LOS LUGARES Y TIEMPOS EN QUE SE TENDRÁ QUE DAR EL SERVICIO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE.

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Entiéndase por mantenimiento preventivo:

A la acción necesaria para que el equipo que está funcionando, mantenga el desempeño y función de acuerdo a las normas e instrucciones que el manual del fabricante indique, cambiando partes fatigadas por originales si hay necesidad en la reparación del equipo.

1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

El licitante adjudicado deberá realizar un servicio de mantenimiento preventivo a la infraestructura de producción del SITED relacionada en el numeral 5, del propio Anexo 1; cumpliendo con los parámetros y estándares del fabricante (indicados en manual de servicio), en los tiempos indicados por el programa de trabajo y de acuerdo a los siguientes puntos:

- ✓ Evaluación inicial del equipo en lo individual e interactuando en el sistema al que pertenece.
- ✓ Limpieza general interna y externa.
- ✓ Lubricación general interna, con los lubricantes especificados por el fabricante.
- ✓ Revisión de funciones de operación.
- ✓ Ajustes electrónicos y electromecánicos necesarios, asentados en el manual de mantenimiento de fabricante.

M
M
M



SHOTTING

- ✓ Reposición de materiales, partes o accesorios cuya vida útil haya vencido.
- ✓ Pruebas y puesta en operación del equipo.
- ✓ Alineamiento y puesta en fase del equipo al sistema que pertenece en su caso, una vez concluido el mantenimiento de éste.

NOTA: los puntos anteriores se aplican a todos los equipos que estén en el listado de mantenimiento preventivo (numeral 5).

1.2. PRODUCTOS A ENTREGAR DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Bitácora de actividades realizadas.

El licitante ganador deberá registrar las actividades en el lugar del servicio ya sea a mano o impreso realizadas diariamente para acreditar la ejecución del mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos de producción del SITED listados en el numeral 5 del propio Anexo 1; en un reporte individual por equipo, el cual deberá de estar capturado en el formato de mantenimiento preventivo, mismo que será proporcionado por parte de la Coordinación de Comunicaciones de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas; al licitante ganador, este reporte deberá estar debidamente firmado por el Ingeniero que brindó el servicio, el usuario que aceptó el servicio y el representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas (DCTA).

Reporte Individual.

Al equipo que se le proporcionó el servicio, deberá contener:

- Fecha y hora de inicio de servicio.
- Fecha y hora de término de servicio.
- Número de folio que proporcionará la Coordinación de Equipamiento y Mantenimiento.
- Se tomarán tres fotografías digitales con resolución mínima de 5 mega pixeles (2560x1920).
- Las fotografías serán:
 - Antes del servicio.
 - Registro de las piezas que se sustituyen junto a las nuevas.
 - Finalizado el servicio.
- Asentar recomendaciones u observaciones al término del mantenimiento del equipo.
- Firma de aceptación del servicio por el Ingeniero que brindó el servicio, el usuario que aceptó el servicio y el representante de la DCTA.

Reporte parcial – factura.

- Folio que concuerde con el reporte de mantenimiento.
- Número consecutivo que concuerde con el listado de este documento.

Handwritten initials and marks, including a large 'M' and a signature-like mark.



SHOTTING

Reporte final – carpeta.

- Conjugación de los reportes individuales.
- Listado del contrato.

Todos estos reportes serán presentados en dos juegos, de los cuales, uno será impreso y el otro en medio digital (CD o DVD).

Entrega de piezas dañadas remplazadas.

En caso de que el equipo bajo mantenimiento requiera el cambio de partes eléctricas, electrónicas o mecánicas o el elemento mismo, se hará a cargo de la compañía ganadora. En caso de una reposición mayor, el proveedor deberá emitir un documento donde justifique la sustitución del elemento.

El licitante ganador deberá entregar las piezas sustituidas en una bolsa sellada en la cual deberá contener la descripción del equipo, marca e inventario del Colegio, serie de la parte si cuenta con ella y serie de la parte nueva instalada.

2. GENERALIDADES.

2.1. Visita de inspección.

El licitante participante deberá de realizar una visita de inspección para determinar a detalle las fallas que se señalan en el mantenimiento correctivo, con el fin de que conozca el estado de los equipos, a fin de determinar el importe en su propuesta económica, a partir del día 15 al 21 de mayo de 2015, en un horario de 09:00 a las 17:00 hrs. en las Oficinas del CONALEP ubicadas en la calle 16 de Septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas en Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

2.2. Personal técnico en sitio.

Se requiere la atención en sitio de por lo menos 2 técnicos, de lunes a viernes con un horario de 8:00 a 17:00 Hrs., que realicen las labores de mantenimiento preventivo y correctivo, de los cuales uno de ellos será profesionista (supervisor), quien realizará las labores de administración y supervisión de las actividades de los técnicos.

El perfil que deberá cumplir al menos un técnico en sitio, es el siguiente:

Supervisor: Profesionista titulado o pasante en área de Comunicaciones y/o Electrónica, con experiencia mínima de un año en trabajos similares, esto con la finalidad de garantizar un buen nivel de experiencia del supervisor a cargo del personal técnico de la empresa que prestará el servicio.

Técnico: Conocimientos en sistemas y equipos de televisión, audio y video, manejo de equipos de medición, herramientas y lo demás que se requiera para proporcionar un buen servicio de acuerdo a lo solicitado en estas bases.



SHOTTING

"En caso de que el personal técnico en sitio no desempeñe sus actividades a plena satisfacción, el licitante ganador, a solicitud de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, se compromete a sustituirlo en un término de 48 horas".

El personal técnico deberá portar ropa distintiva e identificación visible de la empresa prestadora del servicio.

Asimismo, deberá contar en sitio con la herramienta general y de alineamiento, equipo de medición y generadores de señales, cables, cintas de alineamiento, accesorios y manuales en óptimas condiciones.

El equipo de medición electrónico, como multímetros, osciloscopios y generadores de señal deberá contar con un certificado de calibración no mayor de 5 años.

2.3. Garantías.

Los trabajos a realizar tendrán una garantía mínima de 90 días naturales, contados a partir de la conclusión del mantenimiento total del equipo, tiempo durante el cual el CONALEP podrá ejercer cualquier tipo de reclamación por los servicios realizados.

Dado que el equipo al que se le proporcionará el mantenimiento se utiliza en el área de producción y esta no puede interrumpir labores, en caso de que el proveedor al hacer las reparaciones dañara algún equipo, deberá sustituirlo con otro de características iguales mientras se realiza el mantenimiento de éste, quedando en comodato sin costo para el Colegio.

2.4. Pruebas.

Cada uno de los servicios realizados por licitante adjudicado, deberá probarse en presencia del personal que la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas designe.

2.5. Limpieza y reparación de muebles e inmuebles.

El licitante ganador deberá dejar los sitios de labores limpios al momento de retirarse, así como la infraestructura y mobiliario que sea movido por motivos del servicio. En el caso de que la infraestructura y mobiliario sea dañada o destruida, deberá reponerlo o en su defecto repararlo y dejarlo idéntico al estado original.

2.6. Sustitución del personal.

En caso de que el personal técnico en sitio no desempeñe sus actividades a plena satisfacción, el licitante ganador, a solicitud de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, se compromete a sustituirlo en un término de 48 horas.

3. PROGRAMA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2015

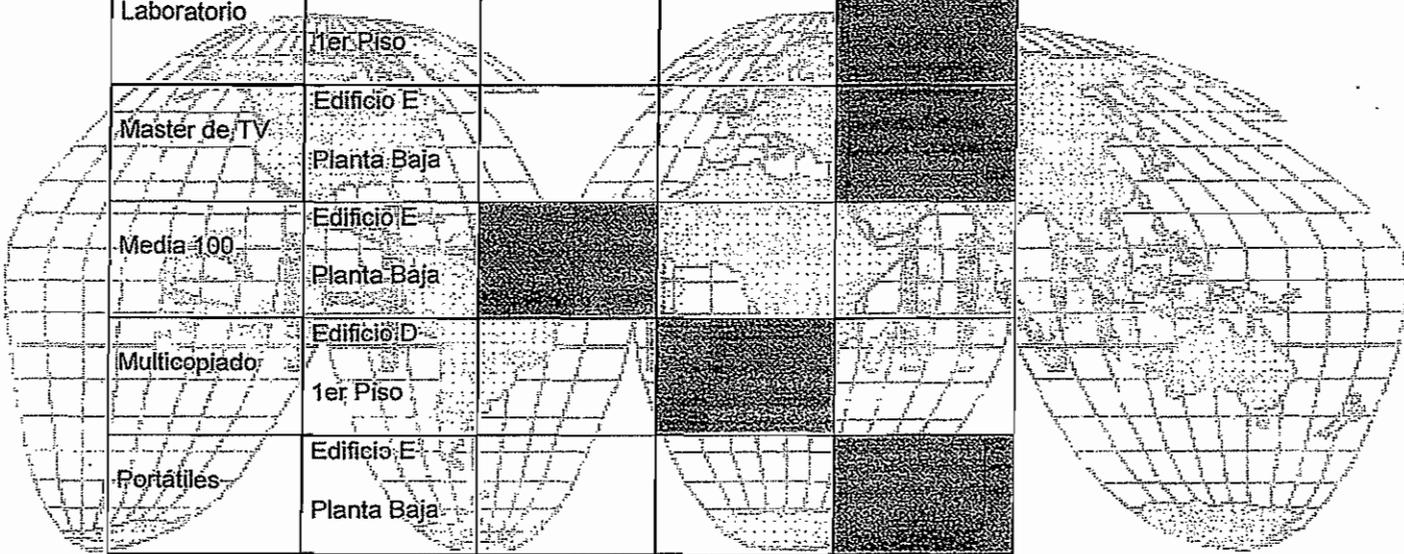
AREA	UBICACIÓN	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Auditorio Padilla Segura	Edificio E 1er Piso			
Betacam	Edificio D			

E.
M
M



SHOTTING

	2o Piso			
Calificado	Edificio D			
	1er Piso			
Digitalización	Edificio E			
	Planta Baja			
Estudio de Audio	Edificio D			
	2o Piso			
Estudio de TV	Edificio D			
	1er Piso			
Laboratorio	Edificio D			
	1er Piso			
Master de TV	Edificio E			
	Planta Baja			
Media 100	Edificio E			
	Planta Baja			
Multicopiado	Edificio D			
	1er Piso			
Portátiles	Edificio E			
	Planta Baja			



Handwritten marks and signatures in the bottom right corner, including a large 'M' and other illegible scribbles.



SHOTTING

4. RELACIÓN DE EQUIPO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se requiere que el licitante participante cuente con los manuales de mantenimiento de los equipos enlistados, herramientas para equipo especial como indica el fabricante, el licitante deberá presentar el manual de cada equipo de manera digitalizada y deberán ser entregadas en media óptica (CD o DVD), mismo que será devuelto posterior a la corroboración.

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	LUBRICACIÓN	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICA LO SIGUIENTE
1	ELECTRONICA DE SWITCHER	SONY	Dfs-500	12002	420100000940	Auditorio Padilla	Ajuste y calibración de bancos
2	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	Tr-800	12940171	420100000222	Auditorio Padilla	Ajuste y calibración de 1k a 4db
3	REPRODUCTOR DE CD	ONKIO	Dx-705	1408011374	420100000218	Auditorio Padilla	Cambio de banda, ajuste de láser, lubricación de mecanismo
4	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FEDERAL EFFECT	Effect mmi	222017	S/N	Auditorio Padilla	Ajuste y calibración nisc
5	VIDEOCASSETERA FORMATO VHS	SONY	Svo-9600	10980	420110000507	Auditorio Padilla	Cambio de pinch roller, guía, frenos
6	CONTROL REMOTO DE CÁMARA	IKEGAMI	Ma-200a	Qa1443	420100000003	Auditorio Padilla	Cambio de pot y ajuste de 1000 hrs
7	CONTROL REMOTO DE CÁMARA	IKEGAMI	Ma-200a	Qa1453	420110000461	Auditorio Padilla	Cambio de pot y ajuste de 1000 hrs
8	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	ADA-16 audio	T10945222	420100000198	Auditorio Padilla	Ajuste y calibración de 1 k a 4db
9	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	VIDEOTEK	ADA-16 audio	T10945476	420100000261	Auditorio Padilla	Ajuste y calibración de 1 k a 4db
10	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	1550	S/N	420100000236	Auditorio Padilla	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador
11	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	1550	S/N	420100000201	Auditorio Padilla	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador
12	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	Tm-1400su	13937119	420110000488	Auditorio Padilla	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
13	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	Tm-1400su	14937327	420110000481	Auditorio Padilla	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
14	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	Tm-91su	12934118	S/N	Auditorio Padilla	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
15	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	Tm-91su	12934135	420110000489	Auditorio Padilla	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
16	MONITOR DE VIDEO DE 9"	JVC	Tm-91su	12934147	420110000487	Auditorio Padilla	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
17	JOYSTICK DE CÁMARA DE VIDEO	TSM	Va-cb-1	2000230000	420110000464	Auditorio Padilla	Cambio de pots, calibración horizontal y vertical
18	JOYSTICK DE CÁMARA DE VIDEO	TSM	Va-cb-1	200150000	420110000465	Auditorio Padilla	Cambio de pots, calibración horizontal y vertical
19	SWITCHER DE VIDEO	SONY	Dfs-500	12092	420100000091	Auditorio Padilla	Cambio de integrados a/d d/a, ajuste de bancos y svcs
20	ELECTRONICA DE CONTROL DE EDICIÓN	PANASONIC	AG-A800	L4C2303KD	420100000191	Digitalización	Cambio de sensor de dial, ajuste, calibración, revisión de svcs si es también necesario cambiar
21	AMPLIFICADOR DE AUDIO	YAMAHA	AX-930	E0627	420110000148	Digitalización	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador
22	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	UDP-500	4110063	420110000459	Digitalización	Ajuste y calibración nisc

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



SHOTTING

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICADO SIGUIENTE
23	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012913	420110000762	Digitalización	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
24	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D455P	L1TRAD188	420110000607	Digitalización	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pich roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
25	MONITOR FORMA DE ONDA	VIDEOTEK	TSM-5A	S/N	420110000588	Digitalización	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
26	MONITOR VECTORSCOPIO	TEKTRONIX	1720	B043895	420110000199	Digitalización	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
27	CONTROL DE EDICION	PANASONIC	AG-A800	L4C2303KB	420100000193	Digitalización	Cambio de sensor de dial, ajuste, calibración, revisión de sws si es también necesario cambiar
28	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502025	420110000185	Digitalización	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
29	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010452	420110000424	Digitalización	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
30	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	S/N	2010450	420110000426	Digitalización	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
31	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4"	SONY	VO-9800	71451	420110000555	Digitalización	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pich roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración, doc, audio 4db
32	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	31676	420110000041	Digitalización	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pich roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración, doc, audio 4db
33	CONSOLA MECLADORA DE AUDIO DE 12 CANALES	SONY	MU-X121	980010	420100000171	Digitalización	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
34	VIDEOCASSETERA FORMATO VHS	JVC	HR-S80070M	165J09	420110000535	Digitalización	Cambio de pinch roller, guía, frenos
35	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010124	420110000433	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
36	INTERFACE DE VIDEO	EXTRON	VSC100	S/N	420100000263	Master de Tv	Ajuste y actualización de software
37	CONTROL REMOTO DE CAMARA	PANASONIC	WW-RC550	98A00082	420100000254	Master de Tv	Cambio de pot, ajuste calibración
38	CONTROL REMOTO DE CAMARA	PANASONIC	WW-RC550	85A00582	420100000253	Master de Tv	Cambio de pot, ajuste calibración
39	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1351Q	2004354	420110000560	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
40	BOTONERA DE VIDEO	VIDEOTEK	VIS-1201	120000340	420100000034	Master de Tv	Cambio de sws, pulido de conectores
41	BOTONERA DE VIDEO	VIDEOTEK	RS-12	S/N	11-001855	Master de Tv	Cambio de sws, pulido de conectores
42	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245405	420110000443	Master de Tv	Ajuste y calibración ntsc
43	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245407	420110000441	Master de Tv	Ajuste y calibración ntsc
44	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V080656	420110000130	Master de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



SHOTTING

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DE EL FRABRICANTE INDICALO SIGUIENTE
45	MONITOR VECTORSOPIO	VIDEOTEK	VSM-61	12940166	420110000419	Master de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
46	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2020022	420110000602	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
47	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2014735	420110000129	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
48	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	SNELL&WILCO X	NRS-30	2506003	420100000233	Master de Tv	Ajuste calibración ntsc y pal
49	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15410	420110000217	Master de Tv	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
50	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47134	420110000621	Master de Tv	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
51	ELECTRONICA DE SWITCHER	FORA	PVM-650	3060008	420110000444	Master de Tv	Cambio de integrados a/d d/a, ajuste de bancos y sws
52	MONITOR DE VIDEO DE 20"	SONY	PVM-2030	2041543	420110000671	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
53	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2015215	420110000127	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
54	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2018931	420110000601	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
55	SWITCHER DE VIDEO	FORA	PVM-650	3060008	420110000444	Master de Tv	Cambio de integrado de interface, ajuste y calibración de bancos
56	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1351D	2004361	420110000477	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
57	REPRODUCTOR DE DVD	SAMSUNG	DVD-C450	E59X6CMZ4131 862	S/N	Master de Tv	Cambio de banda, lubricación, checar láser, cambiar si es necesario
58	REPRODUCTOR DE DVD	TOSHIBA	SD-K770KU	RC105252086	S/N	Master de Tv	Cambio de banda, lubricación, checar láser, cambiar si es necesario
59	MONITOR DE VIDEO DE 8"	JVC	TM-A101G	7000055	S/N	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
60	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502030	420110000183	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
61	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010443	420110000466	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
62	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY		2010441	420110000431	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
63	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPR/DV	PANASONIC	AJ-D440P	G0TR80060	S/N	Master de Tv	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pich roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, lg, selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
64	VIDEOCASSETERA FORMATO VHS	JVC	BR-6400U	6018392	420110000280	Master de Tv	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
65	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012905	420110000532	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
66	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010394	420110000445	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
67	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010445	420110000430	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
68	MONITOR DE	SONY	PVM-8040	2010027	420110000425	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco,

E
M
M



SHOTTING

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACIÓN	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICA LO SIGUIENTE
	VIDEO DE 8"						blancos
69	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010069	420110000467	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
70	TRANSMISOR DE AUDIO Y VIDEO DE RF	FAGSA	S/N	S/N	420110000435	Master de Tv	Cambio de capacitores variable, ajuste de potencia, rf, conector
71	TRANSMISOR DE AUDIO Y VIDEO DE RF	FAGSA	S/N	S/N	420110000436	Master de Tv	Cambio de capacitores variable, ajuste de potencia, rf, conector
72	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES	TASCAM	M-2524	310039941	420100000190	Master de Tv	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
73	AMPLIFICADOR DE AUDIO	AB	SERIE1550	S/N	420100000186	Master de Tv	Revisión de capacitores, voltaje o integrado amplificador
74	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010446	420110000574	Master de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
75	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD-301MKII	7800053973	420100000226	Master de Tv	Cambio de banda, lubricación, checar láser, cambiar si es necesario
76	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010451	420110000428	Media 100	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
77	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8042Q	2019731	420110000600	Media 100	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
78	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJD455P	11TRA0297	420110000611	Media 100	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pinch roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
79	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVV-2800	18380	420110000437	Media 100	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
80	AMPLIFICADOR DE AUDIO	HAFLER	01C00	437904000-01	420100000174	Media 100	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador
81	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 08 CANALES	SONY	MXP-280	21917	420100000146	Media 100	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
82	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	APHEX	120A	AX120A013473	S/N	Media 100	Ajuste y calibración de l k a 4db
83	DISTRIBUIDOR DE AUDIO	APHEX	120A	AX120A013474	S/N	Media 100	Ajuste y calibración de l k a 4db
84	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD-601	99028 932	420100000161	Media 100	Cambio de banda, lubricación, checar láser, cambiar si es necesario
85	MONITOR DE VIDEO DE 14"	SONY	PVM-14M4U	2018707	420110000128	Media 100	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
86	CPU MEDIA 100	IBM	INTELLISTATION	1S686825V23W2 384	420110000409	Media 100	Actualización de software y drivers con licencia
87	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	VIDEOTEK	VDP-8410		420110000564	Betacam	Ajuste y calibración ntsc
88	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	HARRIS	590	6660	S/N	Laboratorio	Ajuste y calibración ntsc
89	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4	SONY	VO-5600	54955	420110000246	Media 100	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db

Handwritten signatures and initials:
 M.
 M.
 M.



SHOTTING

NO.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICA LO SIGUIENTE
90	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0145	420110000622	Estudio de audio B	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pinch roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
91	MONITOR DE VIDEO DE 8"	JVC	TM-22U	17806117	420110000842	Estudio de audio B	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
92	AUDIOCASSETERA	TASCAM	122MKIII	90771	420100000295	Estudio de audio B	Cambio de pinch roller, bandas y mecanismo
93	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	TA-N7050	20238	420100000165	Estudio de audio B	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador
94	FUENTE PANTHON	SHURE	PS1A	940900270	420100000079	Estudio de audio B	Revisión de voltajes, cambio de transformador
95	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	JVC	SA-T100U	13150316	420100000115	Laboratorio	Ajuste y calibración ntsc
96	CONTROL REMOTO DE GRABADORA DE CARRETE ABIERTO	TEAC	RC-90	S/N	420100000131	Estudio de audio B	Cambio de sws y conector
97	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	HARRIS	590	6050	420100000039	Laboratorio	Ajuste y calibración ntsc
98	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4"	SONY	VP-9000	19091	420110000367	Videoteca	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
99	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D440P	K0TR90008	420110000102	Videoteca	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pinch roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg, selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
100	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PV-1380	2023236	420110000485	Videoteca	Ajuste de cuadratura pureza, drivers ,foco ,blancos
101	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47136	420110000598	Videoteca	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
102	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	UVW-1800	47130	420110000630	Videoteca	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
103	MONITOR DE VIDEO DE 13"	VIDEOTEK	VM-13TR	4870008	420110000272	Videoteca	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
104	MONITOR VECTORSKOPID	VIDEOTEK	VSM-60	M04874257	12-000396	Videoteca	Ajuste, calibración de trazo, revisión de volajes y en su caso cambio de transformador y fly back
105	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	B055670	420110000195	Videoteca	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
106	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4	JVC	CR-850U	14112352	420110000342	Videoteca	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
107	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	14621	420110000478	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
108	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15356	S/N	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
109	MONITOR DE VIDEO DE 14"	JVC	TM-1400SU	14937328	420110000484	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
110	MONITOR DE	SONY	PVM-5041Q	2005673	420110000451	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers ,foco,

E.
M
4



SHOTTING

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICADO SIGUIENTE
	VIDEO DE 5"						blancos
111	MONITOR DE VIDEO DE 5"	SONY	PVM-5041Q	2005454	420110000453	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
112	PANTALLA DE PLASMA DE 42"	SONY	PFM-42131	25626	420110000614	Portátiles	Revisión de fuente, si es necesario cambio de tarjeta
113	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010447	420110000575	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
114	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004469	420110000395	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
116	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010455	12-002693	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
116	COPIADOR DE CD	TASCAM	CD-D4000MKII	0500278	420100000046	Portátiles	Revisión de láser, cambio si es necesario
117	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012909	420110000407	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
118	VIDEOCAMARA	PANASONIC	AG-DP800HP	K7TD00066	420110000569	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
119	VIDEOCAMARA	PANASONIC	AW-F575	94A00063	420110000537	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
120	VIDEOCAMARA	PANASONIC	AW-F575	94A00078	420110000540	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
121	VIEWFINDER	PANASONIC	WV-VF65B	94I00066	420110000539	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
122	VIEWFINDER	PANASONIC	WV-VF65B	94I00094	420110000538	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
123	VIDEOCAMARA	PANASONIC	AG-DP800P	L4TD00359	420110000417	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
124	FUENTE PANTHON	SHURE	PS1A	S/N	S/N	Portátiles	Revisión de voltajes, cambio de transformador
125	RESEPTOR PARA MICROFONO	SENNHEISER	EW500	241796	42010000276	Portátiles	Ajuste de potencia, calibración de rf, cambio de capacitor variable
126	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	FLALTEK	ADV-6	V0902-149	S/N	Portátiles	Ajuste y calibración de niveles ntsc
127	DISTRIBUIDOR DE VIDEO	FLALTEK	ADV-6	V0902-150	S/N	Portátiles	Ajuste y calibración ntsc
128	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200101	420100000017	Portátiles	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador, cambio de estos elementos si es necesario
129	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	TAN7050	20231	420100000154	Portátiles	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador, cambio de estos elementos si es necesario
130	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200133	420100000050	Portátiles	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador, cambio de estos elementos si es necesario
131	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SONY	MU-A200	200132	420100000153	Portátiles	Revisión de capacitores, voltaje e integrado amplificador, cambio de estos elementos si es necesario
132	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200P	L1TK00233	S/N	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
133	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200P	J1TK00127	S/N	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente

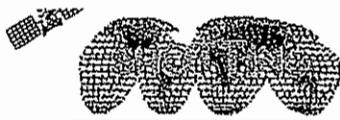
Handwritten signature or initials.



SHOTTING

Nº	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACIÓN	EL MANUAL DEL FABRICANTE INDICALO SIGUIENTES
134	CÁMARA DE VIDEO FORMATO DV	PANASONIC	AG-DVC200p	K1TK00068	S/N	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de ccd ajuste, revisión y pulido de lente
135	MONITOR DE VIDEO DE 5"	SONY	PVM-5041Q	2005743	420110000452	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco ,blancos
136	CARGADOR DE BATERÍAS	ANTÓN BAVER	S/N	6765	420110000168	Portátiles	Revisión de voltajes, cambio de transformador
137	CARGADOR DE BATERÍAS	ANTÓN BAVER	S/N	6765	420110000166	Portátiles	Revisión de voltajes, cambio de transformador
138	CARGADOR DE BATERÍAS	SONY	BC-1WD	13423	420110000232	Portátiles	Revisión de voltajes, cambio de transformador
139	MINICAMARA DE VIDEO FORMATO DV	SONY	DSR-PD100A	1010717	S/N	Portátiles	Over all 1000 hrs, cambio de pinch roller, frenos, guías, ajuste de mecanismo
140	EDITOR DE VIDEO PORTATIL	SONY	S/N	S/N	420110000818	Portátiles	Cambio de sws, ajuste de 1000 hrs
141	MONITOR DE EDICION PORTATIL	SONY	DSR-v10	13745	S/N	Portátiles	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco ,blancos
142	FUENTE DE PODER	PANASONIC	AG-B640	J5YA10045	S/N	Portátiles	Revisión de voltajes, cambio de transformador
143	CONSOLA MESCLADORA DE AUDIO DE 3 CANALES	SHURE	FP33	892843096	420100000052	Portátiles	Cambio de pots de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
144	MONITOR DE VIDEO DE 13"	SONY	PVM-1340	2012912	420110000393	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco ,blancos
145	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0128	420110000597	Estudio de Tv	Over all, de 1000 hrs. Cambio de pinch roller, tape guide, cleanig, roller sub assy, tg,selenoide, ajuste, calibración y actualización de software
146	VIDEOCASSETERA FORMATO S-VHS	SONY	SVO-9600	11712	420110000211	Estudio de Tv	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
147	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	JVC	SA-T100U	17150339	420100000116	Estudio de Tv	Cambio de pots, ajuste y calibración ntsc
148	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15448	420110000219	Estudio de Tv	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
149	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	20628	420110000205	Estudio de Tv	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
150	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8041Q	2502036	420110000184	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
151	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009399	420110000203	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
152	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009392	420110000201	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
153	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003930	420110000196	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
154	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	8055674	420110000194	Estudio de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
155	DISTRIBUIDOR DE AUDIO Y VIDEO	SIGMA	SERIES 2100	S/N	420100000085	Estudio de Tv	Ajuste y calibración ntsc
156	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	FORA	FA-310	3245406	420110000442	Estudio de Tv	Cambio de pots, ajusta y calibración ntsc

M
C
M



SHOTTING

Nº	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	SUBCACION	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICADO SIGUIENTE
167	GENERADOR DE BARRAS	TEKTRONIX	T5G-170A	B044121	420110000215	Estudio de Tv	Cambio de integrado comparador, ajuste y calibración ntsc
168	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	VIDEOTEK	VDP-8410	109900664	42010000249	Estudio de Tv	Cambio de pots, ajuste y calibración ntsc
169	HIBRIDO TELEFONICO	GENTNER	DIGITAL HYBRID I	412-001294	38010000057	Estudio de Tv	Cambio de conectores
160	ECUALIZADOR GRAFICO	YAMAHA	EQ-70	Z091530XZ	402100000087	Estudio de Tv	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
161	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003904	402110000192	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
162	MONITOR DE VIDEO DE 9"	SONY	PVM-95	1003996	420110000193	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
163	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V055692	420110000208	Estudio de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltlajes y en su caso cambio de transformador y fly back
164	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	V055673	420110000198	Estudio de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltlajes y en su caso cambio de transformador y fly back
165	ELECTRONICA DE SWITCHER	SONY	BVS-3100	12107	420110000197	Estudio de Tv	Cambio de integrados a/d d/a, ajuste y calibración ntsc
166	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	KC8565	420110000551	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
167	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	JY8502	420110000551	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
168	BANCO DE PANEL DE CONTROL DE CAMARA	IKEGAMI	OCP-40	JY8532	420110000551	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
169	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UK51938	420110000568	Estudio de Tv	Calibración de sws y pots, cambiar los que ya no den el ajuste indicado por el fabricante
170	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UBG52913	420110000567	Estudio de Tv	Calibración de sws y pots, cambiar los que ya no den el ajuste indicado por el fabricante
171	CONTROL REMOTO DE CAMARA	IKEGAMI	BS-40	UK51981	420110000566	Estudio de Tv	Calibración de sws y pots, cambiar los que ya no den el ajuste indicado por el fabricante
172	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021813	S/N	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
173	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021817	S/N	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
174	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	9009438	S/N	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
175	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010454	420110000448	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
176	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009407	420110000182	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
177	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009403	420110000202	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
178	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009396	420110000200	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
179	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009397	420110000181	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos



SHOTTING

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DEL FABRICANTE INDICALO SIGUIENTE
180	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2009059	420110000565	Estudio de Tv	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
181	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	8055683	S/N	Estudio de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
182	MONITOR VECTORSOPIO	TEKTRONIX	1720	8043893	S/N	Estudio de Tv	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
183	SWITCHER DE VIDEO	SONY	BVS-3100	12107	420110000213	Estudio de Tv	Cambio de integrado a/d día de 1500 hrs, ajuste nisc
184	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SYMETRIX	420	800420AAD086	420100000084	Estudio de Tv	Revisión de voltajes, cambio de transformador
185	AMPLIFICADOR DE AUDIO	SYMETRIX	420	800420AAD095	420100000083	Estudio de Tv	Revisión de voltajes, cambio de transformador
186	REPRODUCTOR DE CD	TASCAM	CD401MKII	190372 943	420100000082	Estudio de Tv	Cambio de banda, lubricación, checar láser, cambiar si es necesario
187	AUDIOCASSETERA	TASCAM	122MKII	90775	420100000081	Estudio de Tv	Cambio de pinch roller, banda, revisión de sws, cambiar si es necesario
188	FUENTE DE CONSOLA	TASCAM	PS-2500	5800016 953	420110000514	Estudio de Tv	Revisión de voltajes, cambio de transformador
189	CONSOLA MECLADORA DE AUDIO DE 24 CANALES	TASCAM	M-2600II/24	6400028 962	420100000227	Estudio de Tv	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
190	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	CA1997	420110000549	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
191	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	NA1511	420110000541	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
192	CAMARA DE VIDEO DE ESTUDIO	IKEGAMI	HL-45	CA2000	420110000547	Estudio de Tv	Ajustes de 1000hrs, ajustes de gamas, blancos y negros
193	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022053	420110000151	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
194	VIDEOCASSETERA MULTI FORMATO	PANASONIC	AG-W2P	61AJA00020	420110000544	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía t, banda ajuste nisc y pal
195	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	20788	420110000226	Multicopiado	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws detbc, doc, audio 4db
196	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022055	420110000435	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
197	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17022035	420110000436	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
198	MONITOR DE VIDEO DE 13"	JVC	TM-A13SU	17021994	420110000276	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
199	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004651	420110000405	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
200	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2010115	420110000429	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
201	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004674	420110000158	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos
202	MONITOR DE VIDEO DE 8"	SONY	PVM-8040	2004646	420110000381	Multicopiado	Ajuste de cuadratura pureza, drivers, foco, blancos

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



SHOTTING

No.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACIÓN	EL MANUAL DE EL FABRICANTE INDICA LO SIGUIENTE
203	CORRECTOR DE BASE DE TIEMPO	SNELL&WILCO X	CVR22	3303044	420110000225	Multicopiado	Cambio de integrado comparador, ajuste y calibración nisc
204	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4	SONY	VP-9000	19960	420110000366	Multicopiado	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
205	VIDEOCASSETERA FORMATO 3/4	SONY	VO-5600	48232	420110000268	Multicopiado	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
206	MONITOR FORMA DE ONDA	TEKTRONIX	1730	B080852	420110000138	Multicopiado	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
207	MONITOR VECTORSCOPIO	TEKTRONIX	1720	B043892	420110000209	Multicopiado	Ajuste, calibración de trazo, revisión de voltajes y en su caso cambio de transformador y fly back
208	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15368	420110000204	Multicopiado	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
209	VIDEOCASSETERA FORMATO DVCPRO/DV	PANASONIC	AJ-D250P	K1TRA0150	420110000098	Multicopiado	Over all, de 1000 hrs. Cambio de piroller, tapeape guide, cleanig, roller sub assy, lg,selenoide, ajuste, calibración y actualización de solwero
210	VIDEOCASSETERA FORMATO VHS	JVC	HR-S8007UM	135J1298	AF204257	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
211	VIDEOCASSETERA FORMATO VHS	PANASONIC	NV-SJ400PM	J0TA05000	420110000093	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
212	VIDEOCASSETERA FORMATO HI 8	SONY	EVO-9800A	10868	420110000368	Multicopiado	Over all 1000 hrs, cambio de pinch roller, frenos, guías, ajuste de mecanismo
213	CONSOLA MESCUDORA DE AUDIO DIGITAL DE 16 CANALES	TASCAM	DM-24	2300357	S/N	Multicopiado	Cambio de faders de 600 hrs, revisión y cambio de integrado amplificador de salida
214	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	S/N	420110000592	Betacam	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
215	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2650	14621	420110000478	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
216	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2600	15358	S/N	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
217	VIDEOCASSETERA FORMATO BETACAM	SONY	PVW-2800	18527	420110000236	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
218	VIDEOCASSETERA FOMATE 3/4	SONY	VP-9000	19097	420110000365	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
219	VIDEOCASSETERA FOMATE 3/4	SONY	VP-9000	18806	420110000408	Laboratorio	Over all de 1000 hrs, cambio de pinch roller, cleaning, guía s y t, frenos, pots y sws delbc, doc, audio 4db
220	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	17810503	420110000362	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
221	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	16710027	420110000355	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning

Handwritten initials and marks on the right side of the page, including a large 'M' and other scribbles.



SHOTTING

No.	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	INVENTARIO	UBICACION	EL MANUAL DEL FABRICANTE INDICADO SIGUIENTE
222	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	19810305	420110000373	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
223	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	17810609	420110000372	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
224	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	15810600	420110000363	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
225	DUPLICADORA DE FORMATO VHS	JVC	BR-7030UB	9810363	420110000374	Multicopiado	Cambio de pinch roller, guía, frenos, idler, bandas, cleaning
226	ELECTRONICA DE RUTEADOR	SIERRA VIDEO SYSTEM	S/N	S/N	420100000058	Multicopiado	Ajuste calibración y actualización de software
227	ELECTRONICA DE RUTEADOR	SIERRA VIDEO SYSTEM	S/N	S/N	420100000059	Multicopiado	Ajuste calibración y actualización de software

ATENTAMENTE
 TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTIDOS DE MAYO DE 2015.
 SHOTTING, S.A. DE C.V.

 GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO
 REPRESENTANTE LEGAL.

E
M



SHOTTING

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
P R E S E N T E

GERARDO MARTINEZ CORCHADO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SHOTTING, S.A. DE C.V., EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE PRESENTO EL ANEXO DOS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

ANEXO 2

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DE LOS PROVEEDORES.

Contenido de la propuesta técnica (Requisitos técnicos):

El licitante deberá presentar Oferta técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 1, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por el representante legal del licitante, foliadas en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.

Presentar Curriculum Vitae del personal técnico a los que se contratarán en el presente proceso, identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los cuales deberán tener (a) experiencia en asuntos relacionados con el servicio; (b) competencias o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales y (c) dominio de herramientas, equipo e instrumentos relacionados con el servicio. Dicho curriculum deberá contener, entre otros datos, lo siguiente:

- a) Copia de los documentos que acrediten la experiencia del personal en la ejecución de los servicios que se contratarán, como pueden ser: constancias laborales, nombramientos o designaciones, hojas de servicios, contratos laborales, o aquellos que cumplan con este fin.
 - b) Copia de los documentos que acrediten el grado académico de su personal que realizará los servicios, presentando carta de pasante, certificado o título de estudios a nivel licenciatura o técnico superior.
 - c) Copia de los documentos que acrediten cursos de capacitación relacionados con los servicios que se contratarán, como pueden ser: diplomas, certificados, reconocimientos y constancias de capacitación o cursos recibidos por su personal u otros documentos idóneos para comprobar este aspecto.
1. El licitante acreditará los años que tiene de experiencia en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de audio y video similares a los del Colegio presentando una copia simple del contrato más antiguo, convenios, pedidos, facturas.
 2. El licitante acreditará su especialidad, presentando convenios, pedidos, facturas, copias simples de los contratos mínimo del último año, donde se indique que el objeto del contrato es el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipos de audio y video, la vigencia, el responsable de administrarlo, el anexo técnico y las firmas de las partes.
 3. Metodología para la prestación de los servicios especificados en el Anexo 1, el licitante deberá presentar un escrito en el que acepta en forma expresa cumplir con todas las condiciones técnicas, para el mantenimiento preventivo y correctivo.



SHOTTING

FORMATO ECONÓMICO:

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE

GERARDO MARTINEZ CORCHADO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SHOTTING, S.A. DE C.V., EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE PRESENTO MI PROPUESTA ECONÓMICA.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO EN EL COLEGIO SITED	\$262,866.00	\$42,058.56	\$304,924.56

MONTO TOTAL DEL SERVICIO CON LETRA: TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
56/100, M.N.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA DE SU PRESENTACIÓN.

LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE MAYO DE 2015.

SHOTTING, S.A. DE C.V.

GERARDO MARTÍNEZ CORCHADO

REPRESENTANTE LEGAL.

ANEXO 3

FIANZA No. :(NUM. DE FIANZA)

FECHA: (10 DÍAS NATURALES COMO MÁXIMO A PARTIR DE LA FECHA DEL CONTRATO)

POR \$ _____ (10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO)

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

PARA GARANTIZAR POR: (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, R.F.C. Y DOMICILIO DE LA EMPRESA) EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO: (No. DE CONTRATO) DE FECHA: (FECHA EN QUE SE FIRMÓ CONTRATO), CON IMPORTE DE \$(MONTO DEL CONTRATO) (CON LETRA). RELATIVO A: (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, MISMOS QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO) CELEBRADO CON EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADOS, MISMOS QUE ACREDITA CON TESTIMONIO No. 1,634 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 41 DE ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADA PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, TRABAJOS O SERVICIOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, HAYAN SIDO RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONALEP DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, LA PRESENTE FIANZA AMPARA EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ MISMO ES NECESARIO PARA CANCELAR LA PRESENTE FIANZA, CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE SEÑALA EN LA FRACCIÓN B) DEL PÁRRAFO I DEL ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN CITA.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE Y CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR. Y EN CASO DE QUE SE PRORROGUE O EXISTA ESPERA EN EL PLAZO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO DURANTE LASUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME Y EN QUE SE ESTABLEZCA PARA LA CORRECCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZAN, LA VIGENCIA DE LA PRESENTE QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CORCONDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA AL TERMINAR LA ENTREGA DE LOS BIENES A RESPONDER ANTE EL CONALEP DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA, DE VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIESE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.

QUE ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA, ASÍ COMO A SUS ANEXOS.

EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS AL PROVEEDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ REALIZAR LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FIANZA;

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DEL PROVEEDOR Y ÉSTE EFECTÚE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERÁN CANCELAR LA FIANZA RESPECTIVA.

LAS MODIFICACIONES A LAS FIANZAS DEBERÁN FORMALIZARSE CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A LA AFIANZADORA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN FEFINITIVA POR AUTORIDADES COMPETENTES.

NOTA: DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 2 FOTOCOPIAS DE LA FIANZA, NO SE ADMITEN TACHADURAS NI ENMENDADURAS.

Carta Sobre Defectos y Vicios Ocultos de los Bienes y/o Servicios

FECHA: 28 de febrero 2014

ANTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

PARA GARANTIZAR POR --, --- CON DOMICILIO ---, LA CALIDAD, BUENA EJECUCIÓN Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS AMPARADOS BAJO EL CONTRATO (CAS-----/2014) DE FECHA 28 DE FEBRERO 2014 EN QUE SE FIRMÓ EL CONTRATO), CELEBRADO EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, REPRESENTADA POR EL M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TODA VEZ QUE CUENTA CON PODERES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO LIMITADOS, MISMOS QUE ACREDITA CON TESTIMONIO 1,634 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2013, PROTOCOLIZADA ANTE LA FE DE LA NOTARIO PÚBLICO No. 41 DEL ESTADO DE MÉXICO, LICENCIADA PATRICIA IRMA FIGUEROA BARKOW, RELATIVO A “---OBJETO DEL CONTRATO---”. QUE SE ESPECIFICAN EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONTRATO). ASÍ COMO EN SU CASO, A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS REALIZADOS O EJECUTADOS A TRAVÉS DE LOS CONVENIOS Y MODIFICACIONES A DICHO CONTRATO, CUYO MONTO TOTAL EJERCIDO ES LA CANTIDAD DE UN MONTO DE \$ (--- M.N.), CANTIDAD SIN IVA.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA SERÁ DEL -----, MÁS UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES AL TÉRMINO DEL CUAL DE NO HABER INCONFORMIDAD DEL CONALEP, DEJARÁ DE SURTIR EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE PRESENTAR DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS BIENES Y/O SERVICIOS MAL EJECUTADOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EN LA REALIZACIÓN O EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. DERIVADAS DEL CONTRATO, EL CONALEP DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR. ESTA GARANTÍA CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

---- EXPRESAMENTE DECLARA:

LA PRESENTE GARANTÍA DE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA “LEY” Y SU “REGLAMENTO”.

QUE LA PRESENTE GARANTÍA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE REFERENCIA SUS CONVENIOS, MODIFICACIONES Y LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LA PRESENTE GARANTÍA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

APODERADO LEGAL

G
N